



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIII

Número 39

Lunes 13 de Mayo del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 48.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

Que en el JUICIO HIPOTECARIO CIVIL promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE., en contra de FRANCISCO BUENO AYUP, tramitado ante el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil, del Distrito Judicial de Hermosillo. Sonora, bajo expediente número 1063/2018, el C. Juez Primero de lo Civil, señala las 12:00 HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MAYO DEL 2024, para que tenga lugar en este Juzgado, el remate en primer almoneda del siguiente bien inmueble propiedad del demandado: PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360050180036. LOTE 16, MANZANA 180, FRACCIONAMIENTO LA RIOJA RESIDENCIAL, ETAPA III Y IV, LOCALIZACION CALLE CORTIJANA NUMERO 6, SUPERFICIE DE 374.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 22.00 M CON CALLE CORTIJANA; AL SUR EN 9.89 M. CON CLAVE CATASTRAL 50-180-025 Y EN 12.11 M CON CLAVE CATASTRAL 50-180-024; AL ESTE EN 17.00 M CON CLAVE CATASTRAL 50-180-037; Y AL OESTE EN 17.00 METROS CON CLAVE CATASTRAL 50-180-035, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, bajo el número 517466, Volumen 43742, Sección Registro Inmobiliario, libro uno, de fecha nueve de febrero dos mil diecisiete, sirviendo como base del remate la cantidad de \$7,340,000.00 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubran las dos terceras partes de dicha cantidad, convóquese a postores y acreedores por medio de la publicación de edictos, por dos veces de siete en siete días, para efectos de que se presenten al remate de primera almoneda del bien inmueble en mención, asimismo se notifica y se hace del conocimiento de todos aquellos postores que estén interesados en participar en el remate de referencia, que para participar en la diligencia de mérito, previamente deberán comparecer al Juzgado Primero de lo Civil, de Hermosillo, Sonora, en días y horas hábiles y hasta un día hábil previo a la fecha señalada para el remate, a que se le expida el formato de la boleta de depósito con la cual deberán comparecer ante la institución de crédito autorizada para ese efecto, a depositar una cantidad igual al veinte por ciento en efectivo del valor del bien que se sirve de base para el remate, pudiendo comparecer dentro de la media hora de iniciada la diligencia de remate exhibiendo la constancia de depósito expedida por dicha institución bancaria, sin la cual no serán admitidos postores.

Hermosillo, Sonora, a 21 de Marzo del 2024

LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA
C. secretario Primero de Acuerdos del Juzgado
Primero de Primera Instancia de lo Civil.



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

NOTA: PUBLIQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PERIODICO EL EXPRESO DE ESTA CIUDAD.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Que en el expediente 0297/2022 relativo al juicio Hipotecario, promovido por PAOLA ANAIZ VIRGILIO FERNANDEZ en contra de IGNACIO CEBREROS OCHOA se ordenó sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA; se señalaron las diez horas del día seis de junio de dos mil veinticuatro, para que tenga verificativo la diligencia de remate del siguiente bien inmueble:

1.- Predio urbano con clave catastral 360007880011, lote 10, manzana II, fraccionamiento Cerro Colorado, localizado en Avenida Diego de Velázquez, número 942, con superficie de 126.00 metros cuadrados, colinda al norte en 7.00 metros con propiedad particular; al sur en 7.00 metros con Avenida Diego de Velázquez; al este en 18.00 metros con lote 9; al oeste en 18.00 metros con lote 11.

Inmueble inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, de Hermosillo Sonora, bajo número 547092, volumen 49493, Sección Registro Inmobiliario, Libro Uno, de fecha primero de febrero de dos mil diecinueve, a nombre de IGNACIO CEBREROS OCHOA, siendo el precio base del remate la cantidad de \$953,000.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) y postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese a postores mediante la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico "El expreso y/o El Imparcial" de esta ciudad, ordenándose establecer en los edictos ordenado anteriormente, que a las personas que les interese intervenir como postores en la diligencia de remate ordenada en autos, que para realizar el depósito que exige la fracción IV del artículo 458 del Código Procesal Civil Sonorense en la institución de crédito destinada para tal efecto, por una cantidad igual al veinte por ciento en efectivo del valor del bien materia del presente juicio, deberán previamente comparecer en días y horas hábiles ante este juzgado, hasta un día hábil previo a la fecha de remate a obtener la ficha de depósito con la que deberán hacer consignación correspondiente y obtener la constancia de depósito respectiva, sin la cual no serán admitidos, en el entendido que la boleta de depósito será proporcionada por este Juzgado, Segundo de Primera Instancia de lo Civil, ubicado en Tehuantepec entre Comonfort y Allende, Colonia Las Palmas, de Hermosillo, Sonora.

Hermosillo, Sonora, a 18 de abril del 2024.
C. Secretario Primero de Acuerdos

LIC. RENÉ ARTURO MARQUEZ OCHOA



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

PUBLICACION: DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIODICO EXPRESO.

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA:

EN EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 413/2016, PROMOVIDO POR INFONAVIT, EN CONTRA DE JUAN CARLOS ALVAREZ, EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SEÑALO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 31 DE MAYO DE 2024, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA ESE JUZGADO, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CLAVE CATASTRAL 360036385066, LOTE 66, MANZANA 385, FRACCIONAMIENTO BICENTENARIO RESIDENCIAL, LOCALIZACION LOCALIZACION RETORNO DE LOS ORFEBRES NUMERO 86, SUPERFICIE DE 120.90 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

**AL NORTE EN 16.93 M CON CLAVE CATASTRAL 36-385-065
AL SUR EN 17.12 M CON CLAVE CATASTRAL 36-385-067
AL ESTE EN 7.10 CON RETORNO DE LOS ORFEBRES
AL OESTE EN 7.10 M CON AFECTACION CALLE ORIENTE,**

INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 434696; VOLUMEN 29280, LIBRO UNO, DE FECHA TRECE DE FEBRERO DE DOSMIL DOCE. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$375,000.00 (SON: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100. M.N), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE DE QUE SE TRATA, QUE PARA PARTICIPAR EN DICHA DILIGENCIA, PREVIAMENTE DEBERÁN COMPARECER AL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EN DIAS Y HORAS HABLES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DEL MISMO, PARA QUE SE LES EXPIDA FORMATO DE LA BOLETA DE DEPOSITO CON LA QUE DEBERÁ COMPARECER ANTE LA INSTITUCION DE CREDITO AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CDNSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCION BANCARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 457 (FRACCION IV) Y 458 (FRACCION IV) DEL ORDENAMIENTO REFERIDO.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO.



PUBLÍQUESE DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIÓDICO EL EXPRESO.

EDICTO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

EMPLAZAMIENTO A JULIO CESAR MINJAREZ CABALLERO.

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTRA **JULIO CESAR MINJAREZ CABALLERO**, EXPEDIENTE N° 838/2023, ANTE JUZGADO **SEGUNDO CIVIL** DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA **22 DE JUNIO DE 2023** y **22 DE MARZO DE 2024**, SE LE REQUIERE A **JULIO CESAR MINJAREZ CABALLERO** POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS, **A), B), C), D)**, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE DENTRO DE UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, IGUALMENTE, PARA QUE, EN EL CITADO TERMINO, PROPORCIONE CORREO ELECTRONICO PARA QUE EN ELLA SE HAGAN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL PRESENTE JUICIO; CON EL APERCIBIMIENTO, QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRAN EFECTOS MEDIANTE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS; CON EXCEPCION DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARE A DICTAR, DE IGUAL MANERA PARA QUE EN EL MISMO TERMINO DE 30 DIAS HABLES, MANIFIESTA SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIA JUDICIAL. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO **SEGUNDO** DEL RAMO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

HERMOSILLO, SONORA A 12 DE ABRIL DEL 2024.

LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

PUBLICACION POR TRES VEGES CONSECUTIVAS, TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO "EL EXPRESO" DE ESTA CIUDAD, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL RAMO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

EMPLAZAMIENTO A LUIS ENRIQUE DEL RASO LOPEZ.

QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTRA **LUIS ENRIQUE DEL RASO LOPEZ**, EXPEDIENTE N° 10/2023, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA **06 DE ENERO DE 2023 y 14 DE MARZO DE 2024**, SE LE REQUIERE A **LUIS ENRIQUE DEL RASO LOPEZ** POR, EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS, **A), B), C), D)**, DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA. EMPLAZANDOLO PARA QUE DENTRO DE UN PLAZO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGAS LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES DE CARACTER PERSONAL, SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJADO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE IGUAL MANERA, PARA QUE, EN EL EXPRESADO PLAZO, SEÑALE CUENTA DE CORREO ELECTRONICO EN LA QUE HABRAN DE ENVIARSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDA DE NO HACERLO ASI, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRAN POR MEDIO DE CEDULA ELECTRONICA QUE SE FIJE EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; CON EXCEPCION DE LA SENTENCIA QUE SE LLEGARE A DICTAR, DE IGUAL MANERA PARA QUE EN EL MISMO TERMINO DE 30 DIAS HABILES, MANIFIESTA SI ACEPTA O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIA JUDICIAL. ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE DESIGNE PERITO VALUADOR, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO EL JUZGADO DESIGNARA UNO EN REBELDIA. POR OTRA PARTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES, SE ENCUENTRAN EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.

HERMOSILLO, SONORA A 12 DE ABRIL DEL 2024.

LIC. JUANITA MA. DEL SOCORRO CORONA RESENDIZ.

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

PUBLICACION POR TRES VECES CONSECUTIVAS, TANTO EN BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA, PERIODICO "EL EXPRESO" DE ESTA CIUDAD, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL

H. NOGALES, SONORA.

E D I C T O

CONVOCATORIA A REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA

JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 28/2022, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ALEJANDRO ESQUER NEVAREZ, APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE ANDRES LOPEZ BEJARANO Y EUFROCINA CARRILLO PEÑA, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:

CASA HABITACIÓN TIPO DEPARTAMENTO CON UNA SUPERFICIE DE 45.09 M2, CON USO DE SUELO HABITACIONAL, UBICADA EN CALLE CASTAÑOS, NUMERO INTERIOR 401, NUMERO EXTERIOR 20, LOTE 26, MANZANA 03, FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE, EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE EN 6.75 MTS. CON CUBO DE ESCALERAS Y DEPARTAMENTO 403, AL SUR 1.12 MTS. CON DEPARTAMENTO 403, AL SUR EN 7.87 MTS. CON VACIO, AL ESTE EN 6.41 MTS. CON VACIO, AL OESTE EN 1.68 MTS. CON VACIO, AL OESTE EN 4.73 MTS. CON DEPARTAMENTO 403.

INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NÚMERO 36450, VOLUMEN 725, LIBRO I, SECCION INMOBILIARIA, DE FECHA 07/03/2000.

SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRA DE BASE, EL CUAL SERA LA CANTIDAD DE \$259,191.20 M.N. (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

H. NOGALES, SONORA, A 05 DE ABRIL DE 2024.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ

PUBLICACION: DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL DIARIO DE SONORA, ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO Y AGENCIA FISCAL DEL ESTADO



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES SONORA

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA.
E D I C T O**

RADICOSE BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 297/2024 JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDA POR EDGAR GABRIEL QUIÑONEZ AMPARANO, COMPLEMENTÁNDOSE AUTO DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024, EN EL SENTIDO DE TENER AL PROMOVENTE EJERCITANDO LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA DE LOS PREDIOS UBICADOS EN; LOTE CON SUPERFICIE DE 1046 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 13.29 METROS CON AVENIDA PUERTO PEÑASCO; AL NOROESTE, EN 83.88 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SURESTE, EN 84.99 METROS CON CALLE COZUMEL; AL SUROESTE, EN 13.22 METROS CON PLAYA. PREDIO QUE CUENTA CON CLAVE CATASTRAL 21008001 Y REGISTRADO ANTE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, A NOMBRE DE FRACCIONADORA KINO DEL NOROESTE. S.A. DE C.V.; LOTE CON SUPERFICIE DE 1064 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 14.05 METROS CON AVENIDA PUERTO PEÑASCO; AL NOROESTE, EN 82.77 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SURESTE, EN 83.88 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUROESTE, EN 13.22 METROS CON PLAYA. PREDIO QUE CUENTA CON CLAVE CATASTRAL 21008002 Y REGISTRADO ANTE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, A NOMBRE DE FRACCIONADORA KINO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.; LOTE CON SUPERFICIE DE 1039 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 13.39 METROS CON AVENIDA PUERTO PEÑASCO; AL NOROESTE, EN 81.85 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SURESTE, EN 82.77 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUROESTE, EN 12.83 METROS CON PLAYA. PREDIO QUE CUENTA CON CLAVE CATASTRAL 21008003 Y REGISTRADO ANTE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, A NOMBRE DE FRACCIONADORA KINO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.; LOTE CON SUPERFICIE DE 1034 METROS CUADRADOS, Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 13.06 METROS CON AVENIDA PUERTO PEÑASCO; AL NOROESTE, EN 80.88 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SURESTE, EN 81.85 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUROESTE, EN 13.19 METROS CON PLAYA. PREDIO QUE CUENTA CON CLAVE CATASTRAL 21008004 Y REGISTRADO ANTE LA DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, A NOMBRE DE FRACCIONADORA KINO DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. . POR AUTO DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2024 SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL 28 DE MAYO DE 2024 PARA LA TESTIMONIAL OFRECIDA; ORDENÁNDOSE PUBLICAR EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO "EXPRESO", AGENCIA FISCAL DEL ESTADO Y OFICINAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SONORA.

Hermosillo, Sonora, a 03 de Mayo de 2024.

LIC. LUISANA TAPIA TRUJILLO,

Secretaría Primera de Acuerdos.

PUBLICACIÓN 3 VECES DE 3 EN 3 DÍAS EN EL PERIODICO EL EXPRESO Y BOLETÍN DEL ESTADO.

EDICTO

C. BRIAN GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO O SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), PROMOVIDO POR ANDREA VIRIDIANA FLORES URIBE, EN CONTRA DE BRIAN GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE 460/2023, SE DICTÓ SENTENCIA DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, BAJO LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Este Tribunal es competente para conocer y decidir respecto del presente juicio.

SEGUNDO.- Es procedente el juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO O SIN EXPRESIÓN DE CAUSA) promovido por Andrea Viridiana Flores Uribe, en contra de Brian González Gutiérrez; en consecuencia:

TERCERO.- Se declara disuelto el vínculo matrimonial celebrado entre las partes, asentado bajo acta número 00309, libro 2, oficialía 0003, de veintitrés de marzo de dos mil veinte, ante la Oficial del Registro Civil del poblado Luis B. Sánchez, perteneciente al municipio de San Luis Río Colorado, Sonora; quedando ambos cónyuges en aptitud de contraer nuevas nupcias.

CUARTO.- Por los motivos señalados en el considerando respectivo, se determina insubsistente el régimen patrimonial derivado del matrimonio, siendo este el de separación de bienes; por lo atento a lo señalado en el considerando X, se decreta que cada divorciante conserva la propiedad y los bienes que respectivamente les pertenezcan, incluidos los frutos y accesiones que generen dichos bienes.

QUINTO.- Por los motivos señalados en el considerando respectivo, se dejan a salvo los derechos de las partes, para que en la vía y forma que correspondiera diriman las cuestiones inherentes al matrimonio, al no haberse aprobado el proyecto de convenio exhibido.

SEXTO.- No se hace especial determinación respecto de la custodia, alimentos, patria potestad y derecho de visitas en relación con los hijos, toda vez que por el dicho de la actora, durante el matrimonio no se procrearon, sin embargo, en caso de que existan y resultaren acreedores de alimentos, se les deja a salvo los derechos para que los haga valer en la vía correspondiente.

SÉPTIMO.- Notifíquese personalmente a la parte actora el contenido de la presente sentencia haciéndole saber que cuenta con un término de cinco días para que interponga el recurso de apelación en contra del fallo emitido; y a la demandada notifíquese la presente sentencia mediante la publicación por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado de Sonora y en otro periódico entre los de mayor circulación de San Luis Río Colorado, Sonora, haciéndole saber que cuenta con un término de treinta días a partir de la fecha en la que se haga la publicación correspondiente para apelar.

OCTAVO.- Una vez que la sentencia cause ejecutoria, gírese oficio al Oficial del Registro Civil del poblado Luis B. Sánchez, perteneciente al municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, para que en el acta número 00309, libro 2, oficialía 0003, de veintitrés de marzo de dos mil veinte, relativa al matrimonio de Andrea Viridiana Flores Uribe y Brian González Gutiérrez, anote la disolución del vínculo matrimonial, tal y como lo establece el numeral 585 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, publique un extracto de la resolución dictada por quince días en las tablas de aviso destinada para ese efecto y levante el acta de divorcio correspondiente.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES. ASÍ, LO SENTENCIÓ Y FIRMA MARTHA ELENA FLORES MIRANDA, JUEZA PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, ANTE LA SECRETARÍA CUARTA DE ACUERDOS, PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA, Y DA FE.- DOY FE.

SAN LUIS R. C. SONORA, A 29 DE ENERO DE 2024

SECRETARÍA CUARTA DE ACUERDOS
PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R. C. SONORA

NOTA. Publíquese por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado y en periódico de mayor circulación que se editan en Hermosillo, Sonora y esta ciudad, respectivamente.

EDICTO

NOTIFICAR A: - RAYMUNDO LEYVA CORTEZ.

En el expediente 799/2022, promovido ante el Juzgado Primero de Primera de lo Civil de Caborca, Sonora, por Lic. LUIS CARLOS ENCINAS NAVA, en contra de ADRIANA GUADALUPE LEYVA ONTIVEROS, FLOR ISELA ONTIVEROS ARGUELLES Y RAYMUNDO LEYVA CORTEZ; se dictó una sentencia cuyos puntos resolutive dicen: PRIMERO. - Este tribunal fue competente para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía sumaria civil escogida por el actor. SEGUNDO.- El C. Agente del Ministerio Público del Fuero Común adscrita a este H. Juzgado, LIC. LUIS CARLOS ENCINAS NAVA, en representación del menor A.A.L.O., acreditó los extremos de la acción ejercitada, de pérdida de la patria potestad, en contra de ADRIANA GUADALUPE LEYVA ONTIVEROS, en su calidad de madre del menor; FLOR ISELA ONTIVEROS ARGUELLES Y RAYMUNDO LEYVA CORTEZ, en su calidad de abuelos maternos del menor, respectivamente; por lo que en consecuencia se declara Procedente la acción intentada, perdiendo la demandada ADRIANA GUADALUPE LEYVA ONTIVEROS todos los derechos inherentes a la patria potestad contenidos en el artículo 308 y subsiguientes del Código de Familia para el Estado de Sonora, sin perder así las obligaciones que la ley le impone en relación a los citado menor. Por lo que respecta a FLOR ISELA ONTIVEROS ARGUELLES Y RAYMUNDO LEYVA CORTEZ, en su calidad de abuelos maternos del menor, pierden el derecho a la patria potestad respecto al infante A.A.L.O. Este Tribunal no concede convivencia alguna entre el menor A.A.L.O. y su madre Adriana Guadalupe Leyva Ontiveros y abuelos maternos Flor Isela Ontiveros Arguelles y Raymundo Leyva Cortez, por los razonamientos precisados en la parte considerativa de esta Sentencia Definitiva. TERCERO. - Se dejan subsistentes las medidas provisionales decretadas en el auto de fecha veintiséis de agosto de dos mil veintidós, dentro del expediente número 680/2022 del índice de este Juzgado relativo a la Medida de Protección Especial promovida por el Agente del Ministerio Público del Fuero Común adscrito a este Tribunal y la Subprocuradora Regional de Protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Defensa del Adulto Mayor, respecto de la cancelación, ratificación o modificación de la medida urgente de protección especial a favor del menor A.A.L.O. por lo que el infante en mención, seguirá depositado en las instalaciones del Centro de Asistencia Social San José ubicado en calle Cerro Prieto entre N y O, colonia Contreras de esta ciudad, bajo tutela y custodia provisional de la Subprocuradora Regional de Protección de Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes y Defensa del Adulto Mayor de esta Ciudad, hasta en tanto se defina, de acuerdo a las normas legales

aplicables, quien ejercerá sobre él la patria potestad, o en su caso, se provea la tutela del infante, lo anterior conforme a los artículos 562 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora y 103 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Sonora. CUARTO. - No se hace especial determinación de gastos y costas, por tratarse de sentencia declarativa dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada una de las partes deberá reportar las que hubiere erogado, por la tramitación del presente juicio, según lo dispuesto por los artículos 78, 79, 80 y 81 del Código Adjetivo Civil Sonorense, en virtud de que no aparece constancia de que alguna de las partes hubiere obrado con temeridad o mala fe. QUINTO.- Tomando en consideración que no obstante que a Adriana Guadalupe Leyva Ontiveros y Flor Iscela Ontiveros Arguelles, en su carácter de madre y abuela maternales del infante en cita, les fue acusada rebeldía al no haber dado contestación a la demanda entablada en su contra, a conocerse sus domicilios, con fundamento en el artículo 251 fracción V del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, se ordena notificar la presente sentencia en forma personal en los domicilios donde fueron emplazadas, si es que a la fecha de notificación aún viven y habitan en el mismo; en caso contrario, se realizará dicha notificación conforme a lo establecido en el artículo 251 fracción V del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora. Así mismo, en virtud de que se desconoce el domicilio de Raymundo Leyva Cortez (abuelo materno del menor), con fundamento en la (fracción V) del artículo 251 del Código Procesal Civil Sonorense, se ordena notificarle la presente sentencia a la antes mencionada, mediante publicación por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico "El Imparcial", haciéndole saber que en caso de inconformidad con la presente sentencia tiene un término de sesenta días contados a partir de la fecha en que se haga la publicación para efecto de que interponga el recurso de apelación. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. - ASI LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ LA JUEZ PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON CABECERA EN H. CABORCA, SONORA, LICENCIADA MARTHA PATRICIA AGUILAR DEL TORO, POR ANTE LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA ANA CRISTINA OROS MUÑOZ, CON QUIEN LEGALMENTE ACTUA Y DÁ FE. - DOY FE.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ



MUNDO PRIMERO DE PRIMER
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA SONORA

Publicarse por única vez en Periódico El Imparcial, Boletín Oficial del Estado.

E D I C T O

LA LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL EXPEDIENTE 104/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO SUMARIO CIVIL (PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), promovido por el LIC. FRANCISCO ISRAEL CABALLERO ESCOBAR, en su carácter de AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO adscrito a la Delegación Regional de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en representación de la persona menor de edad M.L.C.A., contra ROSA ÁLVAREZ SOTO, EL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SE DICTÓ UNA SENTENCIA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMERO. Este Tribunal es **COMPETENTE** para conocer y resolver sobre el presente negocio judicial, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía Sumaria Civil dogada por la parte actora, asunto tramitado bajo el expediente 104/2021.

SEGUNDO. Se declara **PROCEDENTE** el juicio de **PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD** promovido por el LIC. FRANCISCO ISRAEL CABALLERO ESCOBAR, en su carácter de **AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO** adscrito a la Delegación Regional de la Procuraduría General de Justicia del Estado, contra **ROSA ÁLVAREZ SOTO**.

SEGUNDO. Se declara que **ROSA ÁLVAREZ SOTO**, ha perdido la patria potestad que ejerce respecto de su hija **M.L.C.A.**

TERCERO. Se determina que los **ABUELOS MATERNOS, JOSÉ FRANCISCO ÁLVAREZ LUNA y AURORA SOTO TORRES**, así como la **ABUELA PATERNA** que sobrevive **LIBRADA ANAYA FLORES**, han perdido el derecho para obtener la patria potestad respecto de la niña **M.L.C.A.**

CUARTO. Se designa al titular de la **PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE CAJEME**, como **TUTOR** de la niña **M.L.C.A.**, quien deberá aceptar y protestar el cargo conferido, en el entendido de que dicho cargo se desempeñará en los términos pronunciados en el considerando correspondiente.

SEXTO. Se faculta al **TUTOR** de la niña **M.L.C.A.**, a realizar los procedimientos necesarios para que la referida infante, esté en posibilidad de integrarse a una familia que le otorgue los medios idóneos para vivir con decoro, le den protección, amor, cuidados, formación espiritual, así como todo lo que un menor de edad requiera para tener un desarrollo sano e integral.

SÉPTIMO. Se determina que la **RESPONSABILIDAD DE LA GUARDA Y CUSTODIA**, de la niña **M.L.C.A.**, queda a cargo del respectivo titular de la **PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE CAJEME**, a quien se le deberá hacer de su cumplimiento, para efectos de la aceptación y protesta de tal encomienda, misma que será ejercida en el domicilio donde se encuentra acogida la niña **M.L.C.A.**, en el albergue **Itom Kari**, en esta Ciudad.

OCTAVO. Se decreta subsistente el derecho de **ROSA ÁLVAREZ SOTO**, a recuperar la patria potestad de su hija, salvo las condiciones y prevenciones indicadas en el capítulo respectivo.

NOVENO. Se declara que la demandada **ROSA ÁLVAREZ SOTO**, continúa sujeta a todas las obligaciones que tiene para con su hija **M.L.C.A.**

DÉCIMO. Con apoyo en el artículo 81 fracción I del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, y toda vez que el presente juicio versó sobre una acción declarativa y siendo que las partes no obraron con temeridad o mala fe, no se hace especial condenación de gastos y costas, y cada una de las partes deberá cubrir las que hubiera otorgado.

DÉCIMO PRIMERO. En su oportunidad, oídas a los interesados copias certificadas de la presente Sentencia y hágase devolución de los documentos originales exhibidos, previa copia certificada, toma de razón y firma de recibo que se deje en autos para constancia, y a su costa.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA JUEZA PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LICENCIADA DIANA PATRICIA GUTIÉRREZ ROCHIN, POR ANTE LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LICENCIADA ELVIRA CRUZ VALENZUELA, CON QUIEN LEGALMENTE ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.-

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA



JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
E D I C T O



JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

JESÚS ALBERTO ALEJANDRO ROBLES ROBLES

BAJO EXPEDIENTE **894/2022**, SE RADICÓ JUICIO SUMARIO CIVIL DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR **ROGELIO CRUZ MORALES**, EN SU CARÁCTER DE AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LOS JUZGADOS FAMILIARES, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA ADOLESCENTE A.A.R.N. EN CONTRA DE **JESÚS ALBERTO ALEJANDRO ROBLES ROBLES**, EN EL QUE SE DICTÓ SENTENCIA CON FECHA **Dieciocho de Octubre de Dos Mil Veintitrés**, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON:

PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO: Este Tribunal es competente para conocer y resolver la causa familiar número **894/2022**, relativo al Juicio de Pérdida de la Patria Potestad, promovido por el **Agente del Ministerio Público del Fuero Común**, en nombre y representación del niño **A.A.R.R.**, en contra de **Jesús Alberto Alejandro Robles Robles (padre del adolescente)**, encontrándose las partes debidamente legitimadas, siendo procedente la vía sumaria civil elegida por la parte actora.

SEGUNDO: La parte actora el Agente del Ministerio Público del Fuero común, acreditó **PLENAMENTE LA ACCIÓN DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD** ejercitada, en atención a los razonamientos vertidos en el considerativo séptimo de esta sentencia; en consecuencia:

TERCERO: Se declara **procedente**, la acción de Pérdida de la Patria Potestad, en la vía Sumaria Civil, hecha valer por el Agente del Ministerio Público del Fuero Común, en representación del adolescente **A.A.R.N.**, en contra de **Jesús Alberto Alejandro Robles Robles (padre del adolescente)**, al haber acreditado la justificación de tal acción.

En consecuencia, se declara que el demandado **Jesús Alberto Alejandro Robles Robles ha perdido el derecho a la Patria Potestad que venía ejerciendo sobre el adolescente A.A.R.N.**, atento a lo dispuesto por el artículo 338, fracciones III y V del Código de Familia para el Estado de

Publicación - Una sola vez en periódico El Imparcial y/o Expreso.

Sonora, quedando subsistentes todas las obligaciones que tiene la demandada para con el mencionado menor, conforme a lo establece el numeral 181 del Código Sustantivo en consulta.

Se declara **IMPROCEDENTE, la Acción de Pérdida de la Patria Potestad** en la vía Sumaria Civil, hecha valer por el Agente del Ministerio Público del adscrito a este Juzgado, en nombre y representación del adolescente **A.A.R.N.**, en contra de la abuela paterna **Hortencia Guadalupe Robles Villa**

Asimismo, **se declara que Hortencia Guadalupe Robles Villa será la que ejerza la patria potestad sobre el adolescente A.A.R.N.**, en su carácter de abuela paterna del referido adolescente, quien tendrá a su cargo la guarda y custodia del mismo.

CUARTO: Se deja subsistente la medida provisional ahora de manera definitiva decretada en auto de fecha veinte de febrero de dos mil veintitrés, por lo cual el adolescente **A.A.R.N.**, **seguirá depositado en el domicilio ubicado en CALLE MAZATÁN, NÚMERO 371, ENTRE 12 DE OCTUBRE Y AMERICAS, DE LA COLONIA LOMAS DE MADRID de esta Ciudad, bajo la guarda y custodia de su abuela paterna Hortencia Gudalupe Robles Villa;** lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.

QUINTO: Notifíquese personalmente a las partes el contenido del presente fallo, en la inteligencia de que el término para interponer el recurso de apelación será de cinco días, a partir de que surta efectos la notificación correspondiente; lo anterior con fundamento en los artículos 172 (fracción II), 376 (fracción I) del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora.

SEXTO: No se hace especial condenación por concepto de gastos y costas, por tratarse de sentencia declarativa dictada en un juicio que versa sobre cuestiones familiares, por lo que cada una de las partes deberá reportar las que hubiere erogado, por la tramitación del presente juicio, según lo dispuesto por los artículos 78, 79, 80 y 81 del Código Procesal Civil para el Estado de Sonora, en virtud de que no aparece constancia en autos que alguna de las partes hubiere obrado con temeridad o mala fe.

Publicación.- Una sola vez en periódico El Imparcial y/o Expreso.

SÉPTIMO: Con fundamento en el artículo 73, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 84, I-F de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 3 Fracción VII, VIII, 8 fracción III, 19, 26, 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Sonora, **se hace del conocimiento de las partes que se hará una versión pública de la presente sentencia;** por lo que si es su deseo que en ella sean incluidos sus datos personales, deberán manifestarlo expresamente por escrito, **en la inteligencia que de no hacer manifestación alguna, se entenderá como una negativa y por consiguiente se omitirá cualquier información personal o dato relacionado con las partes del presente proceso.**

Asimismo, se hace de su conocimiento que los Avisos de Privacidad simplificado e integral pueden consultarse en la página web del Poder Judicial del Estado de Sonora, www.stjsonora.gob.mx.

Háganse las anotaciones de estilo en el libro de gobierno y estadísticas correspondiente.

ASÍ DEFINITIVAMENTE LO SENTENCIÓ Y FIRMÓ EL JUEZ CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, LICENCIADO JAIME ORLANDO URQUIDEZ NIEBLAS, ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. –


SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA



JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA SILVERIO GARAY COTA Y MARIA CONSUELO CHANONA VALDEZ, EXPEDIENTE NÚM. 153/2020, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360020521004, LOTE 17, MANZANA I, FTO. PUEBLITOS, LOCALIZACIÓN CERRADA KUKAPA NÚMERO 7, SUPERFICIE DE 124.20 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 6.90 M CON AVENIDA CERRADA KUKAPA AL SUR EN 6.90 M CON PROPIEDAD PRIVADA AL ESTE EN 18.00 M CON LOTE 18 MANZANA I CERRADA KUKAPA AL OESTE EN 18.00 M CON LOTE 16 MANZANA I CERRADA KUKAPA, CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE SILVERIO GARAY COTA, MARIA CONSUELO CHANONA VALDEZ, QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 250682, EN EL VOLUMEN 3987, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE FECHA OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$450,000.00 M.N. (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA MISMA, CONVÓQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA PERIODICO "EL EXPRESO" QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS. HERMOSILLO, SONORA A 11 DE ABRIL DE 2024.

FERNANDO FRAUSTO COTA SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69910 37 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA FLORENCIO OCHOA VALENZUELA, EXPEDIENTE NUM. 481/2019, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 16-714-016, LOTE DE TERRENO NÚMERO 18, MANZANA 6, LOCALIZACION AVENIDA MAZATAN NÚMERO 525 DE LA COLONIA MIGUEL HIDALGO, SUPERFICIE DE 200.00 M2, EL CUAL TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: 10.00 METROS CON LOTE NÚMERO 3, AL SUR EN 10.00 METROS CON AVENIDA MAZATAN, AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 19 Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 17, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO NÚMERO 374249 VOLUMEN 19908, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$295,000.00 (SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO. HERMOSILLO, SONORA A 17 DE

ABRIL DE 2024. LIC. FERNANDO FRAUSTO
COTA. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A69932 37 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA
ALMONEDA EXPEDIENTE 597/2019 DEL JUICIO
HIPOTECARIO PROMOVIDO POR CIBANCO S.A.
INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN SU
CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO
IRREVOCABLE NO. F/00430 EN CONTRA DE
LUIS FERNANDO PEREZ VALLEJO Y ARIZAID
ALMAZAN BORBON, EL JUEZ TERCERO DE LO
CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS
TRECE HORAS DEL VEINTIUNO DE MAYO DEL
AÑO DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE
TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO EL
REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN
INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE
CATASTRAL 360015709018, LOTE 18, MANZANA
XXXVIII, FRACCIONAMIENTO VILLA SONORA,
LOCALIZACION CALLE REBEICO NÚMERO 171,
SUPERFICIE 171.00 METROS CUADRADOS,
COLINDA: AL NORTE EN 6.75 METROS CON
LOTE 41; AL SUR EN 6.75 METROS CON CALLE
REBEICO; AL ESTE EN 20.00 METROS CON
LOTE 17 MANZANA XXXVIII, Y AL OESTE EN
20.00 METROS CON LOTE 19 MANZANA XXXVIII;
INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD
CON NUMERO 325061 VOLUMEN 12462,
SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO
UNO, FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL
CINCO. ASIMISMO, SE LE HACÉ SABER A LOS
LICITADORES QUE PARA TOMAR PARTE EN LA
SUBASTA SE DEBERÁ CONSIGNAR
PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE
CRÉDITO DESTINADO AL EFECTO UNA
CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS AL VEINTE
AL PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL
BIEN QUE SE SIRVA DE BASE AL REMATE, LAS
CUALES SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN
ACEPTADOS, PARA EFECTOS DE QUE EN DÍAS
Y HORAS HÁBILES QUE LO PERMITAN LAS
LABORES DE ESTE JUZGADO, COMPAREZCAN
PARA OBTENER LA BOLETA DE DEPÓSITO, LO
ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS

ARTÍCULOS 77, 151, 400, 401, 404, 457, 458
FRACCIÓN IV Y 459 DEL CODIGO DE
PROCEDIMIENTOS SIRVIENDO DE BASE LA
CANTIDAD DE \$624,000.00 PESOS
(SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS
00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL LA
CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS. C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC.
DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ.
RÚBRICA
A69971 37 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA EXPEDIENTE 262/2021, RELATIVO A
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO
POR MA GUADALUPE AGUILERA SANCHEZ EN
CONTRA DE MARIA DE JESUS LOPEZ Y MARIA
DEL CARMEN GONZALEZ SANTIAGO, SE
SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA
TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO
PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE
SOBRE UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN
AUTOS, CONSISTENTE EN LOTE 09 DE LA
MANZANA 10, Y CONSTRUCCIONES, UBICADO
EN CALLE DE LOS OSOS, NÚMERO 25,
COLONIA BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD DE
NOGALES SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE
247.50 METROS CUADRADOS, COLINDA AL
NORTE EN 22.00 METROS CON SOLAR 10; AL
SUR EN 22.00M CON LOTE 8; AL ESTE EN
11.25M CON SOLAR 21; Y AL OESTE EN 11.25M
CON CALLE DE LOS OSOS, INSCRITO ANTE EL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL
COMERCIO, EN NOGALES, SONORA, BAJO NO.
12,043, SECCIÓN INMOBILIARIA, LIBRO 5,
VOLUMEN 50, DEL AÑO 1994, A NOMBRE DEL
DEMANDADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA
QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE
LA CANTIDAD DE \$509,080.00 (SON
QUINIENTOS NUEVE MIL OCHENTA PESOS
00/00). NOGALES SONORA A 23 DE ABRIL DE
2024 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ.
RÚBRICA
A69980 37 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1/2022 PROMOVIDO POR BANCO MONEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA NUMERO F/3443, CONTRA ALBERTO GUTIERREZ BOJORQUEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180016231020, LOTE 49, DE LA MANZANA 89, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL REY SECCION COLONIAL DE ESTA CIUDAD, LOCALIZACION CALLE DE LAS ESPADAS OESTE NO. 3842 PTE. SUPERFICIE DE 117.058 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 6.67 METROS CON LOTE 12, MISMA MANZANA, AL SUR: 6.67 METROS CON CALLE DE LAS ESPADAS OESTE; AL ESTE: 17.55 METROS CON LOTE 48, MISMA MANZANA, Y AL OESTE: 17.55 METROS CON LOTE 50, MISMA MANZANA; CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE ALBERTO GUTIERREZ BOJORQUEZ, MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 195122, VOLUMEN 9272, DE FECHA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$439,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DIA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 17 DE ABRIL DE 2024 C. SECRETARIA PSEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL. LIC. ANGELICA MERINO GAMEZ. RÚBRICA
A70085 39 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA
ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO
EXPEDIENTE 406/2020, CAPITAL ACTIVO, S.A.
DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR
CONTRA JUAN MANUEL RUIZ BOJÓRQUEZ,
ALMA LOURDES GOMEZ RIVERA Y JESUS
ALEJANDRO RUIZ GOMEZ, FIJANDO DOCE
HORAS SIETE DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, TENGA VERIFICATIVO ESTE
JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA
PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL
360053082001, LOTE 4, MANZANA 13, ZONA 2,
POBLADO SAN PEDRO Y SU ANEXO EL
SAUCITO, UBICADO CALLE SÉSAMO Y CALLE
PICACHO. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE EN 25.46 METROS CON CALLE
PICACHO; AL SUR EN 25.62 METROS CON
SOLAR 5; AL NORESTE EN 49.98 METROS CON
CALLE SÉSAMO, Y AL SURESTE EN 49.42
METROS CON SOLAR 3; INSCRIPCIÓN
REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD Y DE
COMERCIO 556544, VOLUMEN 51466, SECCIÓN
REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO A
NOMBRE DE JESUS ALEJANDRO RUIZ GOMEZ;
POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA
DOS TERCERAS PARTES DE \$645,000.00
(SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS
00/100 MONEDA NACIONAL). CONVOCA
POSTORES PARTICIPAR REMATE, DEBERÁN
COMPARECER A ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y
HORAS HÁBILES, HASTA UN DÍA ANTES DEL
REMATE, A OBTENER FICHA DEPOSITO PARA
CONSIGNAR EL VEINTE PORCIENTO EN
EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DEL
REMATE, SIN LA CUAL NO PODRÁN
PARTICIPAR. HERMOSILLO, SONORA, 23 ABRIL
2024 LIC. JORGE IVÁN REAL ROMO C.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A70115 39 42

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA
ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO
EXPEDIENTE 761/2016, CAPITAL ACTIVO, S.A.
DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA POPULAR
CONTRA BENJAMIN LUGO LUNA Y HECTOR
BELTRAN LEON FIJANDO TRECE HORAS DEL

DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA PREDIO URBANO CON CLAVE CATASTRAL 360005229002, LOTE 1, MANZANA XI, COLONIA DEL VALLE SECCIÓN VALLE VERDE, LOCALIZACIÓN PASEO DE LA COLINA NÚMERO 29 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 364.41 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 16.25 METROS CON LOTE NÚMERO 34, AL SUR EN 16.25 METROS CON PASEO DE LA COLINA, AL ESTE EN 22.64 METROS CON PASEO VALLE VERDE, AL OESTE EN 22.61 METROS CON LOTE NÚMERO 1 BIS, POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$3,076,000.00 (TRES MILLONES SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD 360883, VOLUMEN 17975, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, ONCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, A NOMBRE DE HÉCTOR BELTRAN LEON. CONVOCA POSTORES PARTICIPAR REMATE, DEBERÁN COMPARECER A ESTE H. JUZGADO, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, HASTA UN DÍA ANTES DEL REMATE, A OBTENER FICHA DEPOSITO PARA CONSIGNAR EL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN MATERIA DEL REMATE, SIN LA CUAL NO PODRÁN PARTICIPAR. HERMOSILLO, SONORA, 30 ABRIL DE 2024. LIC. DENISSE ADRIANA ROMERO BENITEZ C. SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A70116 39 42

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 435/2018, PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA YAHARA GUADALUPE GRACIA GALAVIZ, ORDENÁNDOSE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CONSISTENTE EN

PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 180013235029, LOTE 8, MANZANA 20, COLONIA VALLE VERDE, LOCALIZACIÓN CALLE AGUA MARINA NÚMERO 1730 ORIENTE, SUPERFICIE DE 183.16 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 9.158 METROS CON CALLE AGUA MARINA. AL SUR EN 9.158 METROS CON LOTE 33. AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 9. AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 7. CUYO TITULAR DEL PREDIO SE ENCUENTRA A NOMBRE DE YAHARA GUADALUPE GRACIA GALAVIZ. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 195801 EN EL VOLUMEN 9377 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO CON FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$441,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO EL DIA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 23 DE ABRIL DE 2024 C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL LIC. RAMON ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO. RÚBRICA
A70000 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN) PROMOVIDO POR IRMA VILLEGAS MÁRQUEZ, EN CONTRA DE NÉSTOR LIZÁRRAGA SÁNCHEZ EXPEDIENTE 641/2022, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DEL DEMANDADO, HACIÉNDOLE SABER A ESTE QUE TIENE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE HAGA MANIFESTACIÓN ALGUNA DEL PRESENTE JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO ESTÁN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARÍA

DE ACUERDOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL QUE SI ALGUNA PERSONA TIENE CONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE NÉSTOR LIZÁRRAGA SÁNCHEZ, FAVOR DE COMUNICARLO A ESTE TRIBUNAL AL NÚMERO DE TELÉFONO 6383832792 O BIEN ACUDIR AL DOMICILIO DE ESTE JUZGADO EN AVENIDA LOS PINOS, ESQUINA CON MAGNOLIAS NÚMERO 121, COLONIA CENTRO SUR, C.P. 83550, DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 15 DE ABRIL DEL AÑO 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A70063 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA LUIS ALFONSO CASTRO ARELLANO E ISABEL CRISTINA GALVEZ BORQUEZ, EXPEDIENTE NUM. 1376/2013, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360007475009, LOTE 15, MANZANA 58, COLONIA NUEVA CASTILLA, CUARTEL PROGRESISTA, LOCALIZACION CALLE MARIANO JIMENEZ NUMERO 825, SUPERFICIE DE 175.50 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN 9.00 METROS CON LOTE 5, AL SUR EN 9.00 METROS CON AVENIDA HOY CALLE MARIANO JIMENEZ; AL ESTE EN 19.50 METROS CON LOTE 16, Y AL OESTE EN 19.50 METROS CON LOTE 14. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 388162 VOLUMEN 22052, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA SEIS DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MN) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABILDES, HASTA EN UN DIA

PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO. HERMOSILLO, SONORA A 07 DE MAYO DE 2024. LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A70099 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA MONGE RIOS JULIO CESAR Y LOPEZ CARLOS MARIA ELOISA, EXPEDIENTE NUM. 198/2009, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS NUEVE HORAS DEL SIETE DE JUNIO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360017550071, LOTE 71, MANZANA 9, FRACCIONAMIENTO ALTARES, LOCALIZACION AVENIDA INGENIERO JOSE LOPEZ MOCTEZUMA NUMERO 6, SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN 7.00 METROS CON AVENIDA INGENIERO JOSE LOPEZ MOCTEZUMA, AL SUR EN 7.00 METROS CON POLIGONO 1 Y LOTE 74; AL ESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 72; AL OESTE EN 17.00 METROS CON LOTE 70. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 279881, VOLUMEN 6994, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL DOS, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$460,000.00 (CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MN) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABILDES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA

EL REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO. HERMOSILLO, SONORA A 25 DE ABRIL DE 2024. LIC. EMILIANO BARRON RUIZ. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A70100 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO JUICIO DE PRESUNCIÓN DE MUERTE DE LA PERSONA DE NOMBRE RAUL PORTILLO BALDERRAMA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 171/2021, PROMOVIDO POR ANGELICA BEATRIZ QUEVEDO QUINTERO. SE CITA A RAUL PORTILLO BALDERRAMA A EFECTO DE QUE SE APERSONE AL PRESENTE JUICIO; ASIMISMO, SE SOLICITA AL PÚBLICO EN GENERAL QUE EN CASO DE CONOCER EL PARADERO DE RAUL PORTILLO BALDERRAMA, DEBERÁN DE HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE ESTE H. JUZGADO. LIC. PERLA JUDITH GIL CONTRERAS SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA
A70141 39 44 49 2

EMPLAZAMIENTOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A LA MORAL OBRA Y URBANIZACION, S.A. DE C.V., VISTOS LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 909/2023, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL, EN EJERCICIO DE ACCIÓN DE (OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA PUBLICA), PROMOVIDO POR RIGOBERTO LOPEZ ALGADO, HÁGASELES SABER QUE CUENTAN CON TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCAN CONTESTACIÓN A DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER; SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y PROPORCIONE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO, EN LA QUE HABRÁ DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DEL JUICIO, APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO

ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARÁN MEDIANTE CÉDULAS QUE SE FIJEN EN ESTRADOS, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS PERSONALES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE LISTAS DE ACUERDOS. LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. FERNANDO FRAUSTO COTA. RÚBRICA
A69989 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO C. REINA BERENICE AVILEZ BOJORQUEZ. QUE EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ JUICIO ORAL SOBRE CUESTIONES FAMILIARES (CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA), PROMOVIDO EN SU CONTRA POR HECTOR HUGO AVILEZ SERRANO, EMPLAZÁNDOSELE POR ESTE MEDIO PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE CORREO ELECTRONICO Y DOMICILIO CONVENCIONAL EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES; APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL CONCEDIDO, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO A CONTESTAR LA DEMANDA CON POSTERIORIDAD Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO. ASIMISMO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DEL JUZGADO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS, PREVISTA POR EL ARTICULO 502 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTARAN A SU DISPOSICION EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE: 642/2023. LICENCIADA MARA

PENÉLOPE BUSTAMANTE VARELA C.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA. NOGALES, SONORA, A
VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICUATRO. RÚBRICA
A70043 39 40 41

JUICIOS ORAL DE ALIMENTOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORAL DE ALIMENTOS, PROMOVIDO POR
SATURNINO ALFARO SALAZAR, EN CONTRA DE
MARÍA ITZEL ALFARO VALENZUELA
ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A MARÍA ITZEL
ALFARO VALENZUELA PARA INFORMARLE QUE
CUENTA CON TREINTA DIAS AUMENTADOS A
TREINTA DIAS MÁS A PARTIR DE LA ULTIMA
PUBLICACION PARA QUE CONTESTE LA
DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA,
OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES
QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASÍMISMO
EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN
ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO
HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES
NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER
PERSONAL LE SURTIRAN EFECTO EN LOS
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS
SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION
DEN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE 294/2023.
GUAYMAS, SONORA, 17 ABRIL 2024.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC.
ROSA CAROLINA PÉREZ COBIAN. RÚBRICA
A69995 37 38 39

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

H. JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A
LA EMPRESA VERTICE DESAROLLOS S.A. DE
C.V. QUE EN EL EXPEDIENTE 95/2022 RELATIVO
AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN
VÍA ORDINARIA CIVIL PROMOVIDO POR ABRAM
ANDRADE AGUILAR EN CONTRA DE VERTICE
DESAROLLOS S.A. DE C.V. Y TODA VEZ QUE EN
AUTOS QUEDO DEMOSTRADO EL
DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DEL
DEMANDADO VERTICE DESAROLLOS S.A. DE
C.V. SE ORDENA EMPLAZARLO MEDIANTE
PUBLICACIONES QUE SE HAGAN POR MEDIO
DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA,
PERIÓDICO EL EXPRESO Y ESTRADOS DE
ESTE JUZGADO POR TRES VECES
CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TERMINO DE
TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR
DEL DÍA SIGUIENTE A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN
PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA
INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS
EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y
QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE
DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO
ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO
HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES NO
PERSONALES LA SURTIRÁN EFECTOS
MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE
ACUERDOS Y LAS DE CARÁCTER PERSONAL
POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE
SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUAGADO,
DE IGUAL MANERA SEÑALE CUENTA DE
CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁN
DE ENVIÁRSELE LAS NOTIFICACIONES
PERSONALES ASÍ COMO POR CEDULA
ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL SISTEMA EN
EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
EN LA SECCIÓN NOTIFICACIONES POR CEDULA
EN LOS ESTRADOS DISPONIBLE EN WWW.STJ
SONORA.GOB.MX. ASÍ MISMO, SE LE HACE
SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE
TRASLADO DE ENCUENTRAN A SU
DISPOSICION EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE
ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.
HERMOSILLO, SONORA A 11 DE NOVIEMBRE
DE 2023 JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL SECRETARÍA PRIMERA
DE ACUERDOS LIC. DENISSE ADRIANA
ROMERO BENÍTEZ. RÚBRICA
A69973 37 38 39 -----

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE MAGDALENA DE KINO SONORA SE RADICO JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE NO. 149/2024, PROMOVIDO POR GABRIELA AMANDA GASTELUM RIVERA, COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO DEL C. ALBERTO LOPEZ DIAZ, PRESCRIPCION POSITIVA, DEL PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA, CONSISTENTE EN: FRACCIÓN DE PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "LOS FEDERICOS", CON SUPERFICIE 240=02-13 HAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON LOTE #15 (PREDIO SAN JUAN) PROPIEDAD DE MARIA EMILIANA LOPEZ GASTELUM; AL SUR CON LOTE #18-A (ERNESTO FEDERICO) HOY PROPIEDAD DE ALBERTO LÓPEZ DIAZ; AL ESTE CON RESTO QUE SE RESERVA EL CEDENTE, SR JAIME FIERROS. HOY PROPIEDAD DE IGNACIO CONTRERAS; AL OESTE. CON LOTE #16-A (SR ALFONSO SALAZAR) HOY PROPIEDAD DE ALBERTO LÓPEZ DIAZ. RECÍBASE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A PARTIR DE LAS 9:00. HORAS DEL DÍA 23 DE MAYO DEL 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS A LIC JOSE JAVIER GUZMAN CORDOVA. RÚBRICA A69976 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
H. NOGALES, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 857/2023, ABEL ALBERTO PADILLA ISLAVA Y DIANA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, PROMOVIERON PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCIÓN DEL TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN CALLE NACORI #79, COLONIA EMPALME DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: EN 20.30 MTS CON CALLE SOYOPA, SUR: EN 21.00 MTS CON PROPIEDAD DE RIGOBERTO PADILLA, ESTE EN 23.65 MTS CON CALLE NACORI, OESTE EN 22.00 MTS CON PROPIEDAD DE LA SRA DELIA SOTO DUARTE, CON UNA SUPERFICIE DE 469.85 M2, TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO

DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC.
MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ. RÚBRICA
A69993 37 38 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL H. CABORCA, SONORA. A 22 DE ABRIL DEL 2024 EMPLAZAMIENTO: A VALENTIN RIVAS MIRANDA, RADICACIÓN JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIENDO MARIA DEL CARMEN RAMOS HARRINSON, EXPEDIENTE 1106/2018, HACIÉNDOSELE SABER TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere y quisiere hacer valer, señale domicilio esta ciudad donde oír y recibir notificaciones y correo electrónico, apercibido que no hacerlo los subsecuentes aun los carácter personal se harán estrados este juzgado, quedando copias traslado a disposición esta secretaría. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. ROSYMELE DANIELA SANCHEZ NOGALES. RÚBRICA A70033 39 40 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO A
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 193/2024 PROMOVIDO POR JOSE DE LA LUZ ALMODOVAR OLIVAS, PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLEJON SIN NOMBRE COLONIA LOMAS DE KINO, MUNICIPIO DE MAGDALENA SONORA, SUPERFICIE DE 724.83M2, AL SUROESTE 42.22 MTS CON DERECHO DE VÍA CFE, AL NORESTE 41.60 MTS CON CALLEJON DE SERVICIO Y LOTE 09 DE JESUS GPE REYES RAMIREZ, AL SURESTE 18.10 MTS CON LOTE 02 FAMILIA ALMODOVAR PEREZ. NOROESTE 16.49 MTS CON DERECHO DE VÍA CFE. TESTIMONIAL A LAS 09 HORAS DEL DÍA 28 DE MAYO DEL 2024. LIC. JOSÉ JAVIER GUZMÁN CORDOVA. SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL A. RÚBRICA A70042 38 39 40

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICOSE ESTE JUZGADO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (DECLARATIVO PROPIEDAD) PROMOVIDO MANUEL UBALDO MERINO BELTRÁN, EXPEDIENTE 60/2024, OBJETO DECLARÁRSELE PROPIETARIO INMUEBLE RÚSTICO DENOMINADO RANCHO SANTA LUCÍA, UBICADO MUNICIPIO ÁLAMOS, SONORA, SUPERFICIE 107-57-48.91 HECTÁREAS; MEDIDAS: NORTE, 67.00, 223.79, 143.06, 25.50, 42.95, 436.15 METROS, GUADALUPE GRAJEDA MERINO. SUR, 77.90, 234.44, 166.69, 209.87 METROS, MANUEL DE JESÚS MERINO ESQUER. ESTE, 186.90, 26.31, 18.36, 41.77, 117.52, 63.79, 26.17, 32.14, 19.72, 32.70, 29.70, 36.07, 21.93, 59.91, 157.41, 538.61, METROS, JESÚS ÁLVAREZ RODRÍGUEZ. OESTE, 959.01, 375.30 METROS, BULMARO MERINO BELTRÁN, RUBÉN RENÉ MERINO BELTRÁN. TESTIMONIAL RECIBIRSE ONCE HORAS VEINTISIETE MAYO DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA A70060 38 39 40

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: PRODUCTORES DE LECHE DEL NOROESTE SPR RI DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 1110/2023 RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA ORDINARIA PROMOVIDO POR RUBEN EDUARDO MUÑOZ HARO, SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO: PRODUCTORES DE LECHE DEL NOROESTE SPR RI, SE LE HACE SABER QUE TIENE TERMINO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCA AL JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR LISTAS DE ACUERDOS Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICIÓN EN SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE H. JUZGADO. SECRETARIA SEGUNDA DE

ACUERDOS. LIC. ISELA ESTHER LEÓN SALAZAR.
RÚBRICA
A70073 39 40 41

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: FAUSTO MAUEL ROBLES ARAUJO DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 69/2024 RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA ORDINARIA PROMOVIDO POR KARLA ALEJANDRINA CORONADO MARTINEZ, SE ORDENA EMPLAZAR AL DEMANDADO FAUSTO MANUEL ROBLES ARAUJO, SE LE HACE SABER QUE TIENE TERMINO DE 30 TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTO DE QUE COMPAREZCA AL JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUISIERE HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR LISTAS DE ACUERDOS Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICIÓN EN PRIMERA SECRETARIA DE ESTE H. JUZGADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA. RÚBRICA A70074 39 40 41

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DE
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NÚMERO 259/2024 PROMOVIO EMILIO JAVIER IBARRA TORRES PRESCRIPCIÓN POSITIVA TERRENO URBANO UBICADO CALLE VILLA ANTIGUA S/N VILLA BONITA SANTA ANA SONORA SUPERFICIE 1052.00 METROS CUADRADOS COLINDA SURESTE VEINTIUN Y VEINTISIETE CINCUENTA METROS CON CALLEJON DE ACCESO SUROESTE NUEVE Y CUATRO METROS CON CALLEJON DE ACCESO NOROESTE VEINTICINCO Y TREINTA METROS CON LOTE BALDIO MARIA DEL ROCIO BADILLA BARRAGAN MARIA DE LOS ANGELES ROMERO Y CALLEJON DE ACCESO NORESTE VEINTICINCO METROS CON LOTE BALDIO TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL TREINTA DE MAYO DE DOS

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

BENITO HERRERA CASTAÑEDA EN EL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 740/2023, RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR MA. ANGELICA BARBA ESPINOZA EN CONTRA DE USTED SE ORDENÓ EL PRESENTE A EFECTO DE HACERLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS AUMENTADOS A TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPNGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE TAL TÉRMINO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (AMBOS), BAJO EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS; Y, DE OMITIR DESIGNACIÓN DE DOMICILIO (CASA HABITACIÓN/DESPACHO) PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY SEÑALE O EL JUEZ CONSIDERE PERTINENTE, ASÍ COMO LLEVAR A CABO LAS DILIGENCIAS NECESARIAS, SE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO DE DEMANDA, DOCUMENTOS EXHIBIDOS, AUTOS Y PROVEÍDOS EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A69958 37 38 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EMPLAZAR A: ALAN AARON HURTADO CAMPILLO RADICA JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR MARIA CRISTINA QUINTANA GUTIERREZ EN CONTRA DE ALAN AARON HURTADO CAMPILLO, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LE SURTIRÁ EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO Y EN LA PLATAFORMA INTEGRAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA (PIPOJ), HACIÉNDOLE SABER EL CONTENIDO DEL AUTO DE FECHA DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARÍA. EXPEDIENTE 800/2023. DOY FE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. LICENCIADA MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS B. RÚBRICA
A69999 38 39 40

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO ORDINARIO FAMILIAR (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), REGISTRADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 137/2022 PROMOVIDO POR LA C. MARIELA MORFÍN CAÑEZ, EN CONTRA DEL C. JUAN MIGUEL NUÑO DENA, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, Y SEÑALAR CORREO ELECTRÓNICO, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN MEDIANTE

LOS ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS "A" JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. LIC. DALIA AZUCENA MENDÍVIL HERNÁNDEZ. RÚBRICA A70006 37 38 39

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 27,692, VOLUMEN 289, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 09 DE ABRIL DEL 2024, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE GABRIELA GUILLEN CADENA, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 10 DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NÚMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE ABRIL DEL 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNÁNDEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA A69704 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 27,705, VOLUMEN 289, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 12 DE ABRIL DEL 2024, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSE NATIVIDAD MARTINEZ JARAMILLO, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 20 VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NÚMERO 180 COLONIA CENTENARIO,

EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE ABRIL DEL 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNÁNDEZ. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA A69705 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 28
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
HAGO SABER QUE HAN COMPARECIDO ANTE MI LUZ EMILIA (ALBACEA), LEOPOLDO, ESTHER Y MARÍA HORTENCIA, TODOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ; OSCAR ALFONSO, ABIGAIL ELODIA Y CÉSAR ALEJANDRO, TODOS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ; ESTHER LISETT Y RICARDO, AMBOS NEGRETE SÁNCHEZ; DELIA DENISSE SÁNCHEZ MOZQUEDA, OMAR ALBERTO MORENO SÁNCHEZ Y OSCAR URIEL RODRÍGUEZ RIVERA; HEREDEROS DEL TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE REBECA SÁNCHEZ SÁNCHEZ. ACEPTANDO HERENCIA Y ALBACEAZGO. PRESENTARÁN INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO; FUNDAMENTOS: ARTICULOS 768, 829 Y RELATIVOS DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE; PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE. PRESENTENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS: JUNIO 20 DE 2024, ONCE HORAS, UBICACIÓN: NOTARÍA PÚBLICA #28, SITO: CALLE GARCIA SANCHEZ #30-M, COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD. ATENTAMENTE LIC. IVONNE CORRAL GAONA TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA #28. RÚBRICA A69792 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 70
NOGALES, SONORA

EDICTO
"POR ESTE CONDUCTO SE COMUNICA QUE EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 70 CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NOGALES Y EJERCICIO EN LA DEMARCACIÓN NOTARIAL CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, CUYA TITULARIDAD OSTENTA LA LICENCIADA DOLORES ALICIA GALINDO DELGADO, EL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE MAYO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) SE LLEVARÁ A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA DE CUJUS ANA MARÍA TAMAYO NIDO, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ANA

MARÍA TAMAYO DE ÁLVAREZ Y DEL DE CUJUS ROBERTO ÁLVAREZ BAÑUELOS, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ROBERTO ÁLVAREZ B., A SOLICITUD DE ANA LUCÍA ALVAREZ TAMAYO, JULIO ARMANDO ÁLVAREZ TAMAYO Y FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ TAMAYO, HIJA E HIJOS DE LA Y ÉL DE CUJUS". LIC. DOLORES ALICIA GALINDO DELGADO, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 70. RÚBRICA A69793 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 62
SAN LUIS R. C., SONORA

AVISO NOTARIAL

ESCRITURA 1295 VOLUMNE 25 FECHA 13 DE ABRIL DE 2024 RADICÓSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA BIENES ERNESTO JAVIER CASTRO CECEÑA Y/O ERNESTO JAVIER CASTRO CECENA PROMOVIO JAVIER ABDEL CASTRO GONZALEZ Y EDGAR MANUEL CASTRO GONZALEZ. RECONOCEN CARÁCTER HEREDEROS Y ACEPTAN HERENCIA. JAVIER ABDEL CASTRO GONZALEZ Y EDGAR MANUEL CASTRO GONZALEZ ACEPTAN CARGO DE ALBACEAS, EN TÉRMINOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. SEÑALA 10:00 HORAS JUNIO 08 DE 2024 CELEBRACION JUNTA HEREDEROS EN ESTA NOTARIA, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES. SE PUBLICA CON FUNDAMENTO ARTICULO 829 FRACCIÓN II INCISO B PRIMER PÁRRAFO CONDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORA. ABRIL 13 DE 2024 SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO VIDAL VALENTE CID MANRIQUEZ NOTARIO PUBLICO 62 EN SAN LUIS RÍO COLORADO SONORA CALLEJÓN ZARAGOZA Y CALLE 5 #498. RÚBRICA A69794 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 82
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE EN ESCRITURA 3,340, VOLUMEN XXVI, DE FECHA 9 DE ABRIL DEL 2024, RADIQUÉ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARGARITA MARTINEZ MORETT, Y SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2024, EN CALLE ALLENDE 701, LOCAL 3, COLONIA CENTRO, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. LIC. JOSÉ

DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ. NOTARIO PÚBLICO 82. RÚBRICA A69848 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 82
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

HAGO SABER QUE EN ESCRITURA PÚBLICA 3,351 VOLUMEN XXVI, DE FECHA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2024, RADIQUÉ LAS SUCESIONES CONJUNTAS INTESTAMENTARIAS DEL SEÑOR JESUS SEMPOAL LOPEZ, Y DE LA SEÑORA MARIA CONSUELO LOPEZ. SE CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024, EN CALLE ALLENDE 701, LOCAL 3, COLONIA CENTRO, EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA. LIC. JOSÉ DEMETRIO GUERRA SÁNCHEZ. RÚBRICA A69849 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 55
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1,133 (MIL CIENTO TREINTA Y TRES) VOLUMEN 14 (CATORCE), DE FECHA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO PUBLICO, ALEJANDRO ARIEL NAVARRO CORONA, EN SU CARÁCTER DE HEREDERO POR SUCESION LEGITIMA DE SU CONYUGE INICIO ANTE EL SUSCRITO NOTARIO EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALEJANDRO NAVARRO GALLEGOS QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR ALEJANDRO NAVARRO PERO QUE SE TRATABA DE LA MISMA PERSONA CITÁNDOSE A JUNTA DE HEREDEROS Y ACREEDORES, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA MIERCOLES DIEZ DEL MES DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA CALLE YAQUI #901 ORIENTE, COLONIA ZONA NORTE, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. DOY A CONOCER LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 829, FRACCION II, INCISO B) DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES CON EL OBJETO DE NOTIFICAR A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DICHA HERENCIA. LIC. LUIS CASTRO OBREGON TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 55 CIUDAD OBREGÓN, SONORA. RÚBRICA A69867 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 41
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 2212 VOLUMEN 36 DEL 26 DE MARZO DE 2024, SE INICIÓ PROCEDIMIENTO SUCESORIO EN SEDE NOTARIAL A BIENES JOSÉ JESÚS MATZUMIYA LEÓN, SE CONVOCA A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DÍA 27 MAYO 2024, EN CALLE 14 ESQUINA AVENIDA XV NÚMERO 87 COLONIA CENTRO GUAYMAS SONORA, CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES. GUAYMAS, SONORA A 04 DE ABRIL DE 2024. LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO FLORES GASCÓN. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 41. RÚBRICA A69892 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 85
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PÚBLICA 9,296 (NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS), VOLUMEN 53 (CINCUENTA Y TRES), DE FECHA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, OTORGADA EN LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 85, ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSÉ MIGUEL FISHER AVILÉS CASTELL, NOTARIO SUPLENTE ACTUANDO BAJO MI PROTOCOLO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACIÓN DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SAMUEL TALAMANTE FLORES, QUE OTORGO LA HEREDERA, QUIEN NO OBJETO, ACEPTO LA HERENCIA, SE RECONOCIERON SUS DERECHOS Y SE ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO Y PROCEDERÁ AL INVENTARIO. HAGO PÚBLICO LO ANTERIOR CONFORME ARTÍCULO 829, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES ESTADO DE SONORA. CD. OBREGÓN, SONORA, 13 DE MARZO DE 2024. LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 85. RÚBRICA

A69926 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 96
SANTA ANA, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 212 VOLUMEN 1 DE FECHA 23 DE ABRIL 2024 SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN

INTESTAMENTARIA A BIENES DE JORGE ENRIQUE MENDOZA PINO Y/O ENRIQUE MENDOZA PINO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO HERENCIA, EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE MAYO DE 2024 EN EL UBICADO EN ALVARO OBREGON NO. 410 COLONIA CENTRO, SANTA ANA, SONORA. LIC. AIRAM GUADALUPE GUERRERO LÓPEZ. TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 96. SANTA ANA, SONORA. RÚBRICA

A69933 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 35
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA PÚBLICA 6,850, VOLUMEN 207, DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE RADICÓ LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RAMON QUIJADA MIRANDA TAMBIÉN CONOCIDO COMO RAMON QUIJADA Y/O RAMON QUIJADA M., HEREDERA ACEPTA LA HERENCIA, SE RECONOCEN DERECHOS HEREDITARIOS Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO. LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. JUNTA DE HEREDEROS 10 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DEL 2024 EN EL LOCAL DE ESTA NOTARÍA CITO EN AVENIDA OBREGÓN NÚMERO 136, LOCAL 1, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. JESÚS JOSÉ FRANCISCO ARTURO LIZÁRRAGA MURGUÍA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 35 HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA

A69944 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 15
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 31,915 VOLUMEN 386, DE FECHA 08 (OCHO) DE ABRIL DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) PASADA EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, QUEDO RADICADA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR VICTOR HUGO ESQUER FELIX, QUIEN FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD, EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE SEPTIEMBRE DE 2023 (DOS MIL VEINTITRES), A SOLICITUD DE LA SEÑORA ANA MARIA ESQUER GAYTAN, POR SU PROPIO DERECHO, LA JUNTA DE HEREDEROS SE LLEVARA ACABO EL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE MAYO DE 2024 (DOS MIL

VEINTICUATRO) A LAS 12:00 (DOCE HORAS) P.M., EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA UBICADAS EN AVENIDA HIDALGO 698 ORIENTE, LOCAL 4, COLONIA CENTRO DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CONVÓQUESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A LA HERENCIA. LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ FÉLIX. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 15. RÚBRICA
A69970 36 39

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 7
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA 16,655 OTORGADA EN ESTA NOTARÍA EN ABRIL 19 DE 2024, MARINO ARMANDO ANDUAGA FRANCO, OLGA ANGÉLICA ANDUAGA FRANCO, NORAH LETICIA ANDUAGA FRANCO, DULCE MARÍA ANDUAGA FRANCO, GUADALUPE ANDUAGA FRANCO Y OLGA FRANCO MOORE, INICIARON TRAMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARINO ANDUAGA FLORES, FUNDAMENTADO ARTÍCULO 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, HACIÉNDOSE CONSTAR RADICACIÓN, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, DESIGNACIÓN DE ALBACEA. CITÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN MATAMOROS 205, ENTRE TOLEDO Y GARCÍA MORALES, COLONIA REFORMA, NAVOJOA, SONORA, JULIO 22 DE 2024 A 11:00 HORAS. LIC. RENÉ BALDERRAMA SÁNCHEZ TITULAR NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 7 NAVOJOA, SONORA. RÚBRICA
A70024 39 42

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 7
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA 16,662 OTORGADA EN ESTA NOTARÍA EN ABRIL 25 DE 2024, MARÍA ESPERANZA GALAVIZ SOTO, MARIBEL CONTRERAS GALAVIZ, CELERINA GUADALUPE CONTRERAS GALAVIZ Y GABRIELA MARÍA CONTRERAS GALAVIZ, CON CARÁCTER CÓNYUGE E HIJAS INICIARON TRÁMITE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO CONTRERAS ARMENTA, FUNDAMENTADO ARTÍCULO 829 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, HACIÉNDOSE CONSTAR RADICACIÓN, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, DESIGNACIÓN DE ALBACEA, CITÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN MATAMOROS

205, ENTRE TOLEDO Y GARCÍA MORALES, COLONIA REFORMA, NAVOJOA, SONORA, JUNIO 11 DE 2024 A 12:00 HORAS. LIC. RENÉ BALDERRAMA SÁNCHEZ TITULAR NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 7 NAVOJOA, SONORA. RÚBRICA
A70025 39 42

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CD. OBREGÓN, SONORA A 23 DE ABRIL DE 2024. MEDIANTE ESCRITURA 63,371 VOLUMEN 566. DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2024, POR SU PROPIO DERECHO, LOS SEÑORES MARÍA DEL CARMEN, ROGELIO Y JULIÁN, TODOS DE APELLIDOS BAIÓN OLVERA; LA SEÑORA NINFA YOLANDA BAIÓN OLVERA POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL MARÍA DEL CARMEN BAIÓN OLVERA; Y EL SEÑOR ARTURO BAIÓN OLVERA POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL JULIÁN BAIÓN OLVERA, RADICARON EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIONES ACUMULADAS TESTAMENTARIAS A BIENES DE SUS PADRES JULIÁN BAIÓN VILLARREAL Y RAMONA OLVERA RODRÍGUEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR RAMONA OLVERA RODRÍGUEZ DE BAIDON, ASIMISMO ACEPTARON LA HERENCIA QUE LES DEJARON SU PADRES; ASIMISMO EL SEÑOR MARIO JAIME BAIÓN OLVERA POR CONDUCTO DE POR SU APODERADO LEGAL, EL SEÑOR ROGELIO BAIÓN OLVERA, REPUDIO A LA HERENCIA, Y EL SEÑOR ROGELIO BAIÓN OLVERA ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO DE AMBAS SUCESIONES, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALÚOS DE LOS MISMOS. ATENTAMENTE: LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA
A70046 39 42

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 20
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PÚBLICA 7,031, LIBRO 80, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2024, OTORGADA EN ESTA NOTARÍA QUEDÓ INICIADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARTHA CONCEPCIÓN SALIDO ESQUER Y/O MARTHA CONCEPCIÓN SALIDO DE OSORIO Y/O MARTHA CONCEPCIÓN SALIDO Y/O CONCEPCIÓN SALIDO, DE OSORIO Y/O CONCEPCIÓN SALIDO,

PROMOVIDO POR EL SEÑOR JESÚS RAMÓN OSORIO SALIDO, QUIEN PROCEDERÁ A FORMULAR INVENTARIO DEL HABER HEREDITARIO Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA ANTE LA PRESENCIA DEL SUSCRITO NOTARIO: AVENIDA MIGUEL HIDALGO 106-B PONIENTE, COLONIA REFORMA, NAVOJOA, SONORA, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2024. NAVOJOA, SONORA, A 29 DE ABRIL DE 2024. LIC. JORGE DE JESÚS MARTÍNEZ ALMADA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 20. RÚBRICA
A70071 39 42

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 20
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL
EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 7,035 LIBRO 80, DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2024, OTORGADA EN ESTA NOTARÍA QUEDÓ INICIADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ISMAEL ARGUELLES ROMERO, PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARICRUZ ARVIZU MOLINARES, QUIEN PROCEDERÁ A FORMULAR INVENTARIO DEL HABER HEREDITARIO Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA ANTE LA PRESENCIA DEL SUSCRITO NOTARIO: AVENIDA MIGUEL HIDALGO 106-B PONIENTE, COLONIA REFORMA, NAVOJOA, SONORA, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2024. NAVOJOA, SONORA, A 30 DE ABRIL DE 2024. LIC. JORGE DE JESÚS MARTÍNEZ ALMADA. TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 20. RÚBRICA
A70072 39 42

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 47
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA 18,466 VOLUMEN 289, DE FECHA 22 DE ABRIL DEL AÑO 2024, PASADA EN ESTA NOTARIA A MI CARGO, QUEDO RADICADA LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA EVANGELINA LARA MENDOZA, QUIEN TAMBIEN SE HACIA LLAMAR ANGELINA LARA MENDOZA, ACEPTANDO EL SEÑOR JORGE LUIS BARRERAS LARA, LA HERENCIA INSTITUIDA A SU FAVOR, ASIMOSMP ACEPTÓ EL SEÑOR VICTOR HUGO SAENZ ZAMORANO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE VA HA

PROCEDER A LA FORMACION DEL INVENTARIO DEL ACERVO HEREDITARIO. ATENTAMENTE LIC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ AGUILERA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 47 EN EL ESTADO. RÚBRICA
A70077 39 42

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 68
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA 62,139 VOLUMEN 859, DEL 7 DE MAYO DEL 2024, SE RADICÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE ALICIA DE GPE RAMONET BRAVO Y/O ALICIA DE GUADALUPE RAMONET BRAVO, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL 7 DE JUNIO DEL 2024, EN DR. AGUILAR 69, CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, LIC. LUIS FERNANDO RUIBAL COKER, NOTARIO PÚBLICO 68. LIC. LUIS FERNANDO RUIBAL COKER. RÚBRICA
A70113 39 42

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 105
MAGDALENA DE KINO, SONORA

AVISO NOTARIAL (EDICTO)
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 3992, VOLUMEN 23, DE FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2024, SE TRAMITO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA LUZ BALLESTEROS SALCIDO A QUIEN TAMBIEN SE LE CONOCIA CON EL NOMBRE DE LUZ B. CORDERO. CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE ALUSIÓN EL ARTÍCULO 789 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, MISMA QUE SE CELEBRARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA PUBLICA NÚMERO 105, UBICADA EN CALLE ALLENDE NÚMERO 312 ESQUINA CON AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE, COLONIA CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO; A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 31 DE MAYO DEL AÑO 2024. ATENTAMENTE MAGDALENA DE KINO, SONORA, MÉXICO A 29 DE ABRIL DEL AÑO 2024. LICENCIADA NORMA TORRES CORDOVA SUPLENTE DE LA NOTARIA PÚBLICA NUMERO 105. RÚBRICA
A70120 39 42

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DISTRITO JUDICIAL DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO
LEON ESTRADA Y/ ALEJANDRO LEON,
EXPEDIENTE NÚMERO 98/2024, CONVOQUESE A
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ LOCAL ESTE
JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL TRES DE
JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. MAGDALENA
DE KINO, SONORA. 09 DE ABRIL DE 2024. LIC.
ISELA ESTHER LEÓN SALAZAR SECRETARIA DE
ACUERDO CIVIL. RÚBRICA
A69652 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A
LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 56/2024, RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE MARÍA DE JESÚS ORDUÑO VALDEZ, QUIEN
TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO MARÍA DE JESÚS
JAIME VALDEZ, MARÍA DE JESÚS VIUDA DE JAIME,
MARÍA DE JESÚS ORDUÑO VALDEZ DE JAIME,
MARÍA DE JESÚS ORDUÑO VALDEZ VIUDA DE
JAIME Y MARÍA DE JESÚS ORDUÑO DE JAIME.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ
GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69703 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
FRANCISCO ENRÍQUEZ MOLLER, QUIENES

CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS LAS NUEVE HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL TRES DE JUNIO DOS MIL
VEINTICUATRO, JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS EXP. 310/2024.
GUAYMAS, SONORA, 5 ABRIL DE 2024. LIC.
FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA. SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69729 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAIME ZAPATA
GUTIÉRREZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO
DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 226/2024. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS "B". LICENCIADO CHRISTIAN
CORONADO ARMENTA. RÚBRICA
A69731 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO
TESTAMENTARIO OLOGRAFO A BIENES DE
BERTHA FONTES JIMENEZ Y/O BERTHA FONTES
DE BUSTAMANTE Y/O BERTHA F. DE
BUSTAMANTE Y/O BERTHA FONTES JIMENEZ DE
BUSTAMANTE Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A BIENES DE ARTURO BUSTAMANTE MARTINEZ
Y/O ARTURO BUSTAMANTE Y/O ARTURO M.
BUSTAMANTE, SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE
HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN
DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE
487/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA
AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A OCHO DE
ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A69749 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA PRIMERA "B". SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL GASTELUM BADILLA Y/O MANUEL GASTELUM Y/O MANUEL GASTELO BADILLA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1114/2023. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A69750 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1013/2023 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GEORGINA MURGUÍA MONTEVERDE Y LUIS RAFAEL VALENZUELA ESPARZA, PROMOVIDO POR GEORGINA MARÍA VALENZUELA MURGUÍA. SECRETARIA DE ACUERDOS. LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA
A69751 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL CARMEN MORENO SAAVEDRA Y/O MA. DEL

CARMEN M. DE SALAS Y/O MARÍA DEL CARMEN MORENO DE SALAS Y/O CARMEN MORENO DE SALAS, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 881/2023. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A69767 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE IRMA SALIDO BURROLA Y/O IRMA SALIDO Y/O IRMA SALIDO DE RAMÍREZ Y/O IRMA S. DE RAMÍREZ, CONVÓQUESE QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE PARA TAL EFECTO NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1197/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A". LIC. OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A69782 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE CONCEPCIÓN MENA JAIME Y/O CONCEPCIÓN JAIME Y/O CONCEPCIÓN JAIME GARCÍA Y/O CONCEPCIÓN JAIME DE MENA CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 1263/2023. SECRETARIO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRÍGUEZ AMAYA. RÚBRICA
A69805 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS DEL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 877/2017 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MODESTO RAMÍREZ NAVA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ. RÚBRICA

A69811 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO DISTRITO JUDICIAL DE
CANANEA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MANUELA MENDIVIL MOLINA: CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, PRESENTARSE A DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS ONCE HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE CIVIL NO. 96/2024. CANANEA, SONORA, A 19 DE MARZO DEL 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL. LIC. DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO. RÚBRICA

A69813 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA OLGA SEPICH TRIGUEROS DE SANCHEZ Y/O MARÍA OLGA SEPICH TRIGUEROS Y/O OLGA SEPICH TRIGUEROS DE SANCHEZ, CONVOQUESE QUIENES CREÁNSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS

QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1029/2022. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69814 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO IN-TESTAMENTARIO A BIENES DE BALDOMERO FELIX BETANCOURT, CONVOQUESE A QUIENES CREÁNSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLOS TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 11:00 HORAS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE 877/2016 GUAYMAS, SONORA. 05 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. RÚBRICA

A69817 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIOS INTESTAMENTARIOS A BIENES DE MATILDE GUADALUPE BALLESTEROS LORTA Y/O MAT. GUADALUPE BALLESTEROS LORTA Y/O GUADALUPE BALLESTEROS DE BUERTA Y/O GUADALUPE BALLESTEROS LORTA Y ADOLFO BUERAS RODRIGUEZ Y/O ADOLFO BUERAS R., Y ADOLFO BUERAS RODRIGUEZ Y/O ADOLFO BUERAS R., SE HAN SEÑALADO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE 1165/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. H. NOGALES, SONORA, A DEICISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

A69821 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS CASTRO MIRANDA Y/O MARÍA JESÚS CASTRO MIRANDA Y/O MARÍA JESÚS GAXIOLA Y/O MARÍA JESÚS CASTO GAXIOLA Y/O MA. DE JESÚS CASTRO M. Y FRANCISCO GAXIOLA GONZÁLEZ Y/O FRANCISCO GAXIOLA, PROMOVIDO POR ENRIQUE GAXIOLA CASTRO, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 113/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 19 DE MARZO DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A69828 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO, EXP. 256/2024, BIENES DE BALVANERA SIARUQUI HUIPAS, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 12:00 HORAS 27 MAYO 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA
A69838 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GILDARDO SANDOVAL ORTEGA, PROMOVIDO POR URIEL SANDOVAL CORONA, RELATIVO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 188/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CINCO DE JUNIO DE

DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 02 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA

A69839 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIA SÁNCHEZ ARECHIGA CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 211/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA

A69842 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO JAVIER GUTIÉRREZ LÓPEZ, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 353/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA

A69843 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE TERCITA GIL BARRAZA Y/O TERESA GIL BARRAZA, EXPEDIENTE NÚMERO: 228/2024, CONVÓQUENSE A QUIENES

CONSIDEREN DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ISIDRO GÓMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA
A69847 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JULIO CÉSAR RIVERA PIRI, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1101/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A". LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA
A69850 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE YOLANDA SALAZAR ARMENTA Y/O MARÍA IMELDA YOLANDA SALAZAR Y/O YOLANDA SALAZAR Y/O YOLANDA SALAZAR DE VEGA Y ROBERTO VEGA RANGEL, EXPEDIENTE 403/2023. CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. PEÑASCO, SONORA, A 10 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A69852 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A

LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EN EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 178/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO HUMBERTO SALAZAR FLORES, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO MARIO SALAZAR FLORES Y HUMBERTO SALAZAR FLORES. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69855 36 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL BUJANDA CÓRDOVA Y/O RAFAEL BUJANDA, PROMOVIDO POR HERMELINDA VILLANUEVA BUSTAMANTE Y OTROS, EXPEDIENTE NÚMERO 08/2024, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 15 DE ABRIL DE 2024. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. LAURA CEBALLOS RIVERA. RÚBRICA
A69856 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN CELAYA PINO Y/O MARIA DEL CARMEN CELAYA DE BURBOA, EXPEDIENTE NÚMERO 158/2024, SE ORDENÓ CONVOCARSE HEREDEROS Y ACREEDORES A JUNTA RESPECTIVA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 05 DE JUNIO DE 2024, EN EL LOCAL DE ÉSTE JUZGADO. H. CABORCA, SONORA, 16 DE ABRIL DE 2024. C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. C. LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA
A69857 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA URÍAS Y/O FRANCISCA URÍAS CARPIO Y/O FRANCISCA URÍAS DE ZAMUDIO Y/O FRANCISCA URÍAS ZAMUDIO Y ÁLVARO RAMON ZAMUDIO MORALES Y/O ÁLVARO RAMON ZAMUDIO Y/O RAMON ÁLVARO ZAMUDIO Y/O ÁLVARO ZAMUDIO ZAMUDIO, PROMOVIDO POR ROSA AMELIA, CAROLINA, FELIPE RAFAEL, GRISELDA Y GLORIA LETICIA TODOS DE APELLIDOS ZAMUDIO URÍAS, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 189/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 18 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA A69860 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR "A" DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE MARIA JESUS CASTRO VILLA Y/O MARIA JESUS CASTRO Y/O MA. JESUS CASTRO Y/O MARIA DE JESUS CASTRO, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 293/2024 SECRETARIA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR "A". LICENCIADO JORGE ARTURO RODRIGUEZ AMAYA. RÚBRICA A69880 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN

LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIDÓS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 221/2024 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA RUIZ GIL. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA KARLA GABRIELA GARCÍA CASTRO. RÚBRICA

A69883 36 39

JUZGADO MIXTO DE
PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTOS

RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIANA ÁLVAREZ MARTÍNEZ Y/O MARÍA LUCIANA ÁLVAREZ MARTÍNEZ Y/O LUCIANA ALBARES Y TRINIDAD QUIJADA SAAVEDRA Y/O TRINIDAD QUIJADA, EXPEDIENTE NÚMERO 47/2024, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 18 DE ABRIL DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA A69885 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA GALLARDO RENDON Y/O JUANA GALLARDO VEGA Y/O JUANA VEGA Y/O JUANA GALLARDO, PROMOVIDO POR DIANA MARINA TROVATORE, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 123/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 12 DE ABRIL

DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS.
LICENCIADA VERÓNICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA
A69886 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL
Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RITA PORTILLO
MURRIETA Y/O RITA HAYDEE PORTILLO DE
LÓPEZ Y/O RITA AIDE PORTILLO DE LÓPEZ Y/O
RITA AYDEE PORTILLO DE LÓPEZ, PROMOVIDO
POR HOMERO LÓPEZ PORTILLO, SE RELATIVO AL
EXPEDIENTE NÚMERO 230/2024 CÍTESE A
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A
LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL
DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO. SAN LUIS R.C. SONORA, A 16 DE ABRIL
DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.
LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO.
RÚBRICA

A69887 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELVIRA SOZA
Y/O ELVIRA SOSA Y/O ELVIRA SOSA GUTIÉRREZ
Y/O ELVIRA SOSA GUTIÉRREZ DE ALVARADO Y
PEDRO ALVARADO Y/O PEDRO ALVARADO VEGA,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE
HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA
VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1049/2023.
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A".
LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA.
RÚBRICA

A69893 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

SECRETARÍA SEGUNDA "A" SE RADICÓ JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
GUADALUPE BALLESTEROS OCHOA Y/O
GUADALUPE BALLESTEROS, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA
A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ
A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 225/2024. SECRETARIA SEGUNDA
"A" DE ACUERDOS. LICENCIADA MARÍA
ESTEFANÍA VALENZUELA GONZÁLEZ. RÚBRICA
A69896 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 184/2024, SONIA CRISTINA ARAIZA
MÁRTINEZ PROMOVIO JUICIO INTESTAMENTARIO
BIENES DE PROFIRIO ARAIZA SALAZAR Y/O
PORFIRIO ARAIZA Y MARIA CRISTINA MARTINEZ
OLIVARES Y/O MARIA CRISTINA MARTINEZ DE
ARAIZA Y/O MARIA CRISTINA MARTINEZ Y/O
MARIA CRISTINA MARTINEZ O., CONVOCASE
QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y
ACREEDORES JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIA 5
DE JUNIO DEL 2024. 18 ABRIL DEL 2024.
SECRETARIA CIVIL LIC. LUIS CARLO PÉREZ
MAYTORENA. RÚBRICA

A69899 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE JULIO TRUJILLO SALAZAR Y NORMA RUIZ
GARCÍA Y/O NORMA RUIZ DE TRUJILLO QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS DOCE HORAS DEL CATORCE DE
MAYO DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS
294/2024. GUAYMAS, SONORA, 22 ABRIL 2024. LIC.
ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A69920 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" HERMOSILLO, SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABELINA MUNGUÍA CASTILLO Y/O ABELINA MUNGUÍA DE AYÓN, PROMOVIDO POR ROBERTO AYÓN VAZQUEZ Y OTRO, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1204/2023. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69924 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO CORONADO CRUZ Y FRANCISCO GUMERCINDO CURIEL CORONADO QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS, LAS TRECE HORAS DEL VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE NÚMERO 322/2024. GUAYMAS, SONORA 12 DE ABRIL DEL 2024. LIC. ROSA CAROLINA PÉREZ COBIÁN. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A69928 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA

EDICTO

CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DOCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 117/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REY AMBROSIO RIVERA FÉLIX, PROMOVIDO POR CARMEN CELESTE PALAFOX COTA. SECRETARIO

SEGUNDO DE ACUERDOS. LICENCIADO ANTONIO
SOTO BAJECA. RÚBRICA
A69929 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA ELENA MORALES Y/O FRANCISCA MORALES Y/O FRANCISCA GRIJALVA Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL CARMEN ALEGRÍA MORALES Y/O CARMEN ALEGRÍA MORALES Y/O MARÍA DEL CARMEN ALEGRÍA GRIJALVA, PROMOVIDO POR ESTHER MUNGUÍA ALEGRÍA E IRACEMA SERRANO ALEGRÍA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 93/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 05 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS. LICENCIADA VERÓNICA COSÍO ORTIZ. RÚBRICA
A69934 36 39

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

LICENCIADO JAIME ORLANDO URQUÍDEZ NIEBLAS. JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES RAMONA OLVERA GUERRERO Y/O RAMONA OLVERA Y/O RAMONA OLVERA GUERRERO Y/O RAMONA OLVERA PLVERA GUERRERO Y/O RAMONA OLVERA DE QUINTERO Y/O RAMONA OLVERA GUERRERO DE QUINTERO, ROMANA OLVERA GUERRERO Y/O ROMANA OLVERA Y/O ROMANA OLVERA DE QUINTERO Y A CRISTINO QUINTERO MENDÍVIL Y/O CRISTINO QUINTERO, A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 234/2024. SECRETARIA

DE ACUERDOS "B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A69940 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS ARIEL ENCINAS BALDERRAMA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 188/2024. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO "B" DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "B". LICENCIADO EUSEBIO FRANCISCO TULIO FLORES CONTRERAS. RÚBRICA
A69942 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 940/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANDRA LUZ CAMPOS GERARDO Y RUBÉN GERARDO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A69951 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA TERESA ÁLVAREZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARÍA TERESA ÁLVAREZ DE LÓPEZ Y/O MARÍA TERESA ÁLVAREZ VALENZUELA; SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE HUMBERTO LÓPEZ GUZMÁN, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO HUMBERTO

LÓPEZ PROMOVIDO POR LUIS HUMBERTO LÓPEZ ÁLVAREZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 134/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A69952 36 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE LUIS MOLINA MUNGUÍA, PROMOVIDO POR RAMONA MOLINA MUNGUÍA, EXPEDIENTE NÚMERO 35/2024, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 18 DE ABRIL DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA
A69953 36 39

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL SALCIDO MÁRQUEZ, PROMOVIDO POR ISABEL BRACAMONTE DUARTE, EXPEDIENTE NÚMERO 55/2024, CONVÓCANDOSE A QUIENES SE CREAM CON DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 18 DE ABRIL DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO LARA. RÚBRICA
A69954 36 39

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL HARO LICEA Y/O MIGUEL HARO Y/O MIGUEL HARO Y LICEA. CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE

DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 166/2024. ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". LIC. MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARDO. RÚBRICA
A69962 36 39

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN PABLO
BADILLA DÁVILA, CONVÓQUESE A QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A DIEZ
HORAS DEL DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
314/2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
"B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ
VALENZUELA. RÚBRICA
A69969 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE VERÓNICA
LUGO DIONICIO, PROMOVIDO POR EMILY
YATHZIN LÓPEZ LUGO Y EMILIA DIONICIO
GARCIA; CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO,
EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO
DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA,
BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 184/2024.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B".
GABRIELA RUIZ PALAFOX. RÚBRICA
A69982 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICAN LOS JUICIOS SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EXIQUIO
VALENZUELA VALDEZ, QUIEN TAMBIEN SE HACÍA
LLAMAR ERIQUIO VALENZUELA, ELIQUIO
VALENZUELA V., EXIQUIO VALENZUELA;
SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE
ROSA SALDAÑA DÍAZ, QUIEN TAMBIEN SE HACÍA
LLAMAR ROSA SALDAÑA DE VALENZUELA, ROSA
SALDAÑA RUIZ, ROSA SALDAÑA; SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE LEOBARDO
VALENZUELA SALDAÑA; SUCESIÓN
INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUAN DE DIOS
VALENZUELA SALDAÑA, PROMOVIDO POR MARÍA
DEL CARMEN VALENZUELA SALDAÑA,
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
TRECE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
974/2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A69983 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE FRANCISCO JESÚS MARCOS
SOUFFLE VILLA, CONVOQUESE A JUICIO A
QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ
COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO
EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS
DEL DÍA SIETE DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO.
EXPEDIENTE NUMERO 419/2024. DOY FE.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A"
LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA.
RÚBRICA
A70028 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL
Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE VIRGINIA
MACIAS ROCHA Y/O VIRGINIA MACIAS DE LUNA,
PROMOVIDO POR GABRIELA LUNA MACIAS, SE

RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 50/2022. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 29 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA
A70030 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE EN ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE BALVANEDA ONTIVEROS NIEBLAS, EXPEDIENTE 1056/2023, CÍTESE QUIENES CREAN TENER DERECHOS Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA. RÚBRICA
A70036 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 546/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR MANUEL ÁLVAREZ CAMACHO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA. RÚBRICA
A70038 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TERESA LUNA FIGUEROA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1106/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC. MIRIAM GUADALUPE CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A70039 39 42

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ MANUEL DURAZO MONTAÑO Y MARIANA ARVIZU DURAZO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 218/2024. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A70041 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "A" HERMOSILLO, SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FLOR CECILIA ANGULO COSIOS, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 239/2024. LICENCIADA ANDREA PATRICIA FLORES CONTRERAS SECRETARIA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A70044 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" HERMOSILLO, SONORA RADIQUESE JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE NOHELIA DENICE SIQUEIROS CORDOVA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 294/2024. LICENCIADA JESÚS ARELY MARTÍNEZ CRUZ. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A70045 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR FERNANDO SANCHEZ LEON, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS 10:00 HORAS DEL VEINTINUEVE DE MAYO DE 2024 EXPEDIENTE 215/2024 SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RÚBRICA

A70047 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO ORTIZ CORRAL PROMOVIDO POR MARIO ALFREDO ORTIZ CERECER CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 67/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA

A70048 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VERÓNICA URBALEJO FÉLIX QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR VERÓNICA URBALEJO DE GÓMEZ Y VERÓNICA URBALEJO Y SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIO ALBERTO GÓMEZ VELÁZQUEZ, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARIO ALBERTO GÓMEZ Y MARIO ALBERTO GÓMEZ VELÁZQUEZ PROMOVIDO POR ANA LUISA, DORA ALICIA, MARTÍN, RAMIRO EMMANUEL DE APELLIDOS GÓMEZ URBALEJO Y LUZ ERENDIRA PALAFOX GALAVIZ (EN SU CARÁCTER DE APODERADA DE IRENE GÓMEZ URBALEJO) CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 131/2024. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA

A70051 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RODOLFO PARRA PARRA, EXPEDIENTE 207/2024, CÍTESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA; JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE JUZGADO DOCE HORAS DEL TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. RÚBRICA

A70055 39 42

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR SECRETARÍA PRIMERA "B" SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ORTIZ GÁMEZ E INOCENTE ENRÍQUEZ GÁMEZ Y/O INOCENTE ENRÍQUEZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA

VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1020/2023. DOY FE. GABRIELA RUIZ PALAFOX SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A70056 39 42

JUZGADO SEGUNDO
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, A LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 852/2023 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE LOS ÁNGELES MONTES ACOSTA Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES MONTES Y/O MARÍA MONTES VILLEGAS Y/O MARÍA DE LOS ÁNGELES MONTES DE MEDINA Y PEDRO MEDINA LÓPEZ Y/O PEDRO MEDINA Y/O PEDRO MOLINA Y MARÍA ESPERANZA MEDINA MONTES Y CARLOS ALFREDO MEDINA MONTES PROMOVIDO POR ROSA MARÍA MEDINA MONTES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA YARELY ALEJANDRA AYALA PEÑUÑURI. RÚBRICA
A70057 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 28/2024, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IRENE MARINI ESQUER, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR IRENE MARINI Y VIRGINIA RIVERA PORTILLO QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR VIRGINIA

RIVERA YOCUPICIO Y/O VIRGINIA RIVERA YOCUP, PROMOVIDO POR MARÍA ERNESTINA MARINI RIVERA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA. RÚBRICA
A70059 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ RICARDO RIVAS Y MARICELA PALACIOS PINEDA Y/O MARICELA PALACIO PINEDA Y/O MARISELA PALACIOS PINEDA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 976/2023. NAVOJOA, SONORA, 30 DE ABRIL DE 2024 JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DE NAVOJOA, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. ISIDRO GÓMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA
A70061 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ UN JUICIO DE SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ LUIS VILLEGAS CAMACHO Y/O LUIS VILLEGAS Y/O JOSÉ LUIS VILLEGAS, EXPEDIENTE 245/2024, CÍTESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 19 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS CORONA. RÚBRICA
A70066 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE REFUGIO ALFONSO ARVAYO DUARTE Y/O REFUGIO ALFONSO ARBALLO DUARTE,

CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 98/2024. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 16 DE ABRIL DEL AÑO 2024. LIC. URIEL EDUARDO ARMANDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA A70067 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
RADICACIÓN JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO
ARRIOLA MARTINEZ Y/O SANTIAGO ARREOLA
MARTINEZ Y/O SANTIAGO ARRIOLA M Y/O
SANTIAGO ARRIOLA CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DÍA DIEZ DE
JUNIO DEL 2024, EXPEDIENTE 286/2023.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.
LIC. LUIS CARLO PÉREZ MAYTORENA. RÚBRICA
A70068 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA

EDICTO
H. JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMELO
ROSAS GRIJALVA Y/O JOSÉ CARMELO ROSAS
GRIJALVA, DENUNCIADO POR SANDRA BERTHA
DE LA ROSA LORTA Y/O SANDRA BERTHA DE LA
ROSA DE ROSAS, JOSÉ CARMELO ROSAS DE LA
ROSA Y VERÓNICA ROSAS DE LA ROSA, SE HAN
SEÑALADO LAS DIEZ HORAS DEL SEIS DE JUNIO
DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS.
EXPEDIENTE 1052/2023, CONVOCÁNDOSE
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES A
DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA
SUCESIÓN. LICENCIADO CARLOS IVÁN AVILÉS
GARCÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
H. NOGALES, SONORA, TREINTA DE ABRIL DE
DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA
A70069 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 330/2024 RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MARIA DEL SOCORRO RUIZ CORRAL,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A
DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES,
PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS,
VERIFICARSE 12:00 HORAS DEL DÍA 04 DE JUNIO
DEL 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.
LIC. LIBIA GABRIELA AYALA VALENZUELA.
RÚBRICA
A70076 39 42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
RADICOSE EN ESTE JUZGADO JUICIO
SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE
ANDRÉS AVELINO ENCINAS ENCINAS
PROMOVIDO POR MARÍA GUADALUPE NORIEGA
ENCINAS, EXPEDIENTE NÚMERO 53/2024,
CONVÓCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A DEDUCIRLO A LA JUNTA DE
HEREDEROS A CELEBRARSE EN ESTE H.
JUZGADO A LAS ONCE HORAS DEL DÍA
VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO. H. URES, SONORA, A 30 DE ABRIL
DE 2024. LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO, LIC. ALICIA FRANCELY CAMARGO
LARA, RÚBRICA
A70078 39 42

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ELVA SÁNCHEZ RENDÓN Y/O ELVA SÁNCHEZ
VIUDA DE FLORES, QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE
HORAS DEL OCHO DE JULIO DOS MIL
VEINTICUATRO, JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 75/2024
GUAYMAS, SONORA, 24 ABRIL 2024 LIC. JESÚS
IVÁN MERCADO LÓPEZ. SECRETARIO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A70079 39 42

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE JESUS ROBERTO GIRÓN RODRÍGUEZ,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA DE

HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 977/2023. ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A70080 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CHRISTIAN MITCHELLE GARCÍA MUÑOZ, PROMOVIDO POR MARÍA ELISA POZO PARRA, RELATIVO AL EXPEDIENTE 239/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 19 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A70081 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS AGUILAR LEYVA Y/O JESÚS AGUILAR, PROMOVIDO POR ARMIDA CALIFORNIA GARCÍA LEÓN Y/O ARMIDA GARCÍA Y/O ARMIDA CALIFORNIA GARCÍA Y/O ARMIDA GARCÍA LEÓN DE AGUILAR, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 187/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS ONCE HORAS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 30 DE ABRIL DEL 2024. SECRETARIA CUARTA

DE ACUERDOS. LICENCIADA VERONICA COSIO ORTIZ. RÚBRICA
A70082 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAÚL LOMELÍ ÁVILA Y/O RAÚL LOMELÍ, PROMOVIDO POR BERTHA GARCÍA TORRES Y/O BERTHA GARCÍA DE LOMELÍ, RELATIVO AL EXPEDIENTE 279/2024, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS DOCE HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 26 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA MONICA SOLÍS PIÑA. RÚBRICA
A70083 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CUMPAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDA ESQUER NORIEGA Y/O RICARDA ESQUER CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE A JUNTA DE HEREDEROS, DIEZ HORAS DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 175/2024. LIC. ESMERALDA ROSARIO GONZALEZ TORRES. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A70084 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CANANEA, SONORA

EDICTO

A 25 DE ABRIL DE 2024. JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON DE LA PUERTA DUARTE Y MARIA CONS CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA A CELEBRARSE EN ESTE H. JUZGADO EL 28 DE MAYO DE 2024, A LAS DIEZ HORAS EN EXPEDIENTE 470/2023. LIC.

DANIEL ERNESTO DUARTE CAMACHO
SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL. RÚBRICA
A70097 39 42

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES JORGE RUBÉN
TOVAR FRANCO, EXPEDIENTE 66/2024,
PROMOVIDO MÓNICA MENDOZA YÉPIZ,
CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA
HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL JUZGADO
NUEVE HORAS ONCE JUNIO DOS MIL
VEINTICUATRO. C. SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO GARZA. RÚBRICA
A70098 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL
Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA
GUADALUPE ESQUEDA SILVA Y/O MA.
GUADALUPE ESQUEDA SILVA Y/O GUADALUPE
ESQUEDA SILVA Y/O GUADALUPE ESQUEDA DE
LÓPEZ Y/O MA. GUADALUPE ESQUEDA DE LÓPEZ
Y/O MARÍA GUADALUPE ESQUEDA DE LÓPEZ Y/O
GUADALUPE ESQUEDA Y/O MARÍA GUADALUPE
ESQUEDA, PROMOVIDO POR SOCORRO LÓPEZ
ESQUEDA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO
138/2024. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES
A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO
PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS RIO
COLORADO, SONORA, A 17 DE ABRIL DE 2024.
LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO.
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A70101 39 42

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA MARÍA

GUTIÉRREZ MONGE Y/O ROSA MARÍA GUTIÉRREZ
MONGES Y/O ROSA MARÍA GUTIÉRREZ DE
OSORNIO Y/O ROSA MARÍA GUTIÉRREZ MOMIA Y
PEDRO OSORNIO NAVARRO Y/O PEDRO
SALVADOR OSORNIO NAVARRO QUIENES SE
CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA
DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS LAS
OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA
TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO EN
EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 1095/2022.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A".
LICENCIADA YADIRA LUCIA VILLARREAL
CÓRDOVA. RÚBRICA
A70107 39 42

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS DURAZO
LEYVA, PROMOVIDO POR FÉLIX RAMÍREZ
LORETO, CLAUDIA FRANCISCA Y MÓNICA AMBAS
DE APELLIDOS DURAZO RAMÍREZ, CONVÓQUESE
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
1185/2023. DOY FE. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS "A" LIC. YADIRA LUCÍA VILLARREAL
CÓRDOVA. RÚBRICA
A70109 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE
ADOLFO HUMBERTO AMAVIZCA COTA,
EXPEDIENTE 617/2023, CÍTESE A QUIENES
CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, A FIN
DEDUCIR EL DERECHO CORRESPONDIENTE,
FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL
CIVIL SONORENSE. JUNTA DE HEREDEROS
RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H.
JUZGADO A LAS ONCE HORAS CON TREINTA
MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTICUATRO. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A
01 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CÁRDENAS
CORONA. RÚBRICA
A70112 39 42 -----

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAIME
VILLAREAL SÁNCHEZ CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA
JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A
DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE JUNIO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE
124/2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
"B". LICENCIADA LOYDA EUNICE VALDEZ
VALENZUELA. RÚBRICA
A70117 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN
LUIS RÍO COLORADO, SONORA, RADICÓ JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
JORGE ARTURO ÁLVAREZ RASCÓN PROMOVIDO
POR LILIANA ELIZABETH Y CLAUDIA DENISSE DE
APELLIDOS ÁLVAREZ BRAVO, EXPEDIENTE
407/2019, CONVOCÁNDOSE A PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES, PARA LA
CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS
QUE TENDRÁ LUGAR A LAS TRECE HORAS DEL
DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO. SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A
29 DE ABRIL DE 2024. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS. LICENCIADA MÓNICA SOLÍS PIÑA.
RÚBRICA
A70134 39 42

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
ALEJANDRO MOYA QUIÑONEZ, QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE
HEREDEROS ONCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE
MAYO DOS MIL VEINTICUATRO, JUZGADO DE
PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS
785/2023. GUAYMAS, SONORA, 30 ABRIL 2024. LIC.
JESÚS IVÁN MERCADO LÓPEZ. SECRETARIO DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A70138 39 42

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA
A BIENES DE LUIS GARCÍA PANDURA
PROMOVIDO POR ARMINDA APODACA PIÑA
CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
TRECE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
234/2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA. RÚBRICA
A70142 39 42

JUZGADO MIXTO "B" DE PRIMERA INSTANCIA DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE ADOLFO
MONTEVERDE SALAZAR, CONVOQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA
A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A
LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE MAYO DEL
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE
EXPEDIENTE 580/2023. C. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS. LIC. LUIS CARLO PÉREZ
MAYTORENA. RÚBRICA
A70148 39 42

AVISOS

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Mercantil del Norte, S.A (2) 2,7-P
Paola Anaiz Virgilio Fernández 3-P
Infonavit (3) 4-P, 16
HSBC México S.A (2) 5,6-P
Cibanco, S.A. 17
Ma Guadalupe Aguilera Sánchez
Banco Monex, S.A. 18
Capital Activo, S.A. de C.V. (2) 18

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Infonavit (3) 19,20
Irma Villegas Márquez 19
Angélica Beatriz Quevedo Quintero 21

EMPLAZAMIENTOS

Rigoberto López Algado 21
Héctor Hugo Aviléz Serrano

JUICIOS ORAL DE ALIMENTOS

Saturnino Alfaro Salazar 22
--------------------------	----------

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Edgar Gabriel Quiñonez Amparano 8-P
Abram Andrade Aguilar 22
Gabriela Amanda Gastélum Rivera 23
Abel Alberto Padilla Islava y/o tra
María del Carmen Ramos Harrinson
José de la Luz Almodovar Olivas
Manuel Ubaldo Merino Beltrán 24
Rubén Eduardo Muñoz Haro
Karla Alejandrina Coronado Martínez
Emilio Javier Ibarra Torres

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Andrea Viridiana Flores Uribe 9-P
Ma. Angélica Barba Espinoza 25

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Lic. Luis Carlos Encinas Nava 10,11-P
Lic. Francisco Israel Caballero Escobar 12-P
Rogelio Cruz Morales 13,14,15-P
María Cristina Quintana Gutiérrez 25
Mariela Morfin Cañez

AVISOS NOTARIALES

Guadalupe Gabriela Guillen Cadena	26
José Natividad Martínez Jaramillo	
Rebeca Sánchez Sánchez	
Ana María Tamayo Nido y Otro	
Ernesto Javier Castro Ceceña y/o	27
Margarita Martínez Morett	
Jesús Sempoal López y/otra	
Alejandro Navarro Gallegos y/o	
José Jesús Matsumiya León	28
Samuel Talamante Flores	
Jorge Enrique Mendoza Pino y/o	
Ramón Quijada Miranda y/o	
Victor Hugo Esquer Félix	
Marino Anduaga Flores	29
Rodolfo Contreras Armenta	
Julián Baidón Villarreal y Otra	
Martha Concepción Salido Esquer y/o	
Ismael Arguelles Romero	30
Evangelina Lara Mendoza y/o	
Alicia de Gpe Ramonet Bravo y/o	
Luz Ballesteros Salcido y/o	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Alejandro León Estrada y/o	31
María de Jesús Orduño Valdez y/o	
Francisco Enríquez Moller	
Jaime Zapata Gutiérrez	
Bertha Fontes Jiménez y/otro	
Manuel Gastelum Badilla y/o	32
Georgina Murguía Monteverde y/otro	
María del Carmen Moreno Saavedra y/o	
Irma Salido Burrola y/o	
Concepción Mena Jaime y/o	
Modesto Ramírez Nava	33
María Manuela Mendivil Molina	
María Olga Sepich Trigueros de Sánchez y/o	
Baldomero Félix Betancourt	
Matilde Guadalupe Ballesteros Lorta y/otro	
Jesús Castro Miranda y/otro	34
Balvanera Siaruqui Huipas	
Gildardo Sandoval Ortega	
Antonia Sánchez Arechiga	
Roberto Javier Gutiérrez López	
Terecita Gil Barraza y/o	
Julio César Rivera Piri	35
Yolanda Salazar Armenta y/otro	
Mario Humberto Salazar Flores y/o	
Rafael Bujanda Córdoba y/o	
María del Carmen Celaya Pino y/o	
Francisca Urías y/otro	36
María Jesús Castro Villa y/o	
Francisca Ruíz Gil	

Luciana Álvarez Martínez y Otro	36
Juana Gallardo Rendón y/o	
Rita Portillo Murrieta y/o	37
Elvira Soza y/otro	
Guadalupe Ballesteros Ochoa y/o	
Porfirio Araiza Salazar y/otra	
Julio Trujillo Salazar y/otra	
Abelina Munguía Castillo y/o	38
Rosario Coronado Cruz y/otro	
Rey Ambrosio Rivera Félix	
María Elena Morales y/otra	
Ramona Olvera Guerrero y/otra	
Jesús Ariel Encinas Balderrama	39
Sandra Luz Campos Gerardo y/otro	
María Teresa Álvarez y/otro	
José Luis Molina Munguía	
Manuel Salcido Márquez	
Miguel Haro Licea y/o	
Juan Pablo Badilla Dávila	40
Verónica Lugo Dionicio	
Exiquio Valenzuela Valdez y Otros	
Francisco Jesús Marcos Soufflé Villa	
Virginia Macías Rocha y/o	
Balvaneda Ontiveros Nieblas	41
Oscar Manuel Álvarez Camacho	
María Teresa Luna Figueroa	
José Manuel Durazo Montaña y Otra	
Flor Cecilia Angulo Cosios	
Nohelia Denice Siqueiros Córdova	42
Héctor Fernando Sánchez León	
Mario Ortiz Corral	
Verónica Urbalejo Félix y Otro	
Rodolfo Parra Parra	
Francisco Ortiz Gámez y Otro	
María de los Ángeles Montes Acosta y Otros	43
Irene Marini Esquer y Otra	
José Ricardo Rivas y Otra	
José Luis Villegas Camacho y/o	
Refugio Alonso Arvayo Duarte y/o	
Santiago Arriola Martínez y/o	44
Carmelo Rosas Grijalva y/o	
María del Socorro Ruiz Corral	
Andrés Avelino Encinas Encinas	
Elva Sánchez Rendón y/o	
Jesús Roberto Girón Rodríguez	
Christian Mitchelle García Muñoz	45
Jesús Aguilar Leyva y/o	
Raúl Lomelí Ávila y/o	
Ricarda Esquer Noriega y/o	
Ramón de la Puerta Duarte y Otra	
Jorge Rubén Tovar Franco	46
María Guadalupe Esqueda Silva y/o	
Rosa María Gutiérrez Monge y Otro	
Jesús Durazo Leyva	
Adolfo Humberto Amavizca Cota	

Jaime Villareal Sánchez 47
Jorge Arturo Álvarez Rascón
Alejandro Moya Quiñonez
Luis García Pandura
José Adolfo Monteverde Salazar

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2024CCXIII39-13052024-
84920725A

